

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 043

FECHA: ABRIL 04 DE 2013

HORA: 9:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Jueves 04 de Abril de 2013, tan amable Señor Secretario procedemos a la lectura del orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CÉSAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

Buenos días, siendo las nueve de la mañana (09:00 am) del día 04 de Abril de 2013 damos inicio al siguiente orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES FUNCIONARIOS DE EE.PP DE MEDELLÍN, DOCTORES MARITZA INÉS HIDALGO SUBDIRECTORA DE RELACIONES CON LOS ENTES TERRITORIALES, JORGE WILLIAM RAMÍREZ TIRADO SUBGERENTE PROYECTO DE AGUAS Y CARLOS ENRIQUE MUÑOZ URIBE JEFE DEL ÁREA DE PROYECTOS DE AGUAS RESIDUALES, TEMA: AVANCES PLANTA DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES DE BELLO.
3. COMUNICACIONES.
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Esta leído el orden del día Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Verificamos por favor el Quórum Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CÉSAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Honorables Concejales:

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

JULIO MARIO CUERVO HENAO

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ

NICOLÁS ÁLZATE MAYA

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Señor Presidente le informo que hay Quórum deliberatorio y decisorio.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

En consideración el orden del día Honorables Concejales, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueban Honorable Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CÉSAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

Aprobado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Damos por favor desarrollo al orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CÉSAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

2. INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES FUNCIONARIOS DE EE.PP DE MEDELLÍN, DOCTORES MARITZA INÉS HIDALGO SUBDIRECTORA DE RELACIONES CON LOS ENTES TERRITORIALES, JORGE WILLIAM RAMÍREZ TIRADO SUBGERENTE PROYECTO DE AGUAS Y CARLOS ENRIQUE MUÑOZ URIBE JEFE DEL ÁREA DE PROYECTOS DE AGUAS RESIDUALES, TEMA: AVANCES PLANTA DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES DE BELLO.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Damos la más cordial de las bienvenidas a la Doctora Maritza Hidalgo, al Doctor Jorge William Ramírez Tirado, Doctor Enrique Muñoz, bienvenidos que bueno poder contar con ustedes esta mañana para que tratemos este importante tema de la planta de tratamiento, una de las obras más importantes que se desarrolla por parte de las Empresas Públicas de Medellín en el país y que desde luego al Municipio de Bello le complace pues tenerlos a ustedes en representación de las Empresas Públicas y que nos cuenten cómo va el proyecto.

Bienvenidos entonces, bien pueda hacer uso de la palabra Doctor William, bien pueda.

La metodología es ustedes hacen la exposición, posteriormente los Honorables Concejales les hacen las preguntas o las inquietudes que ellos consideren, ustedes toman nota y posteriormente hacemos la parte de las respuestas.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR WILLIAM RAMÍREZ TIRADO
SUBGERENTE PROYECTO DE AGUAS**

PROBLEMAS DE AUDIO

Buenos días para todos los Honorables Concejales, es un placer para nosotros como representantes de Empresas Públicas estar acá y poderles traer el avance de este proyecto importante no solo para el Municipio de Bello sino en general para todo el Valle de Aburrá.

A nombre de Aguas Nacionales que es la filial que tiene el grupo empresarial vamos a presentar entonces este proyecto.

Como ya lo dijo el orden del día me acompaña Maritza Hidalgo que ella es una ingeniera, representante de la Subdirección con los entes territoriales, donde realmente el Director es Juan David Echeverri, Carlos Enrique Muñoz que es el Jefe del área donde se desarrolla el proyecto, el Jefe del área Proyectos de Aguas Residuales y mi nombre es Jorge William Ramírez, yo soy el Subgerente de Proyectos Aguas.

Agradecemos el espacio y... que sea de buen residuo de todos ustedes lo que les traemos el día de hoy.

El balance que traemos del avance del proyecto tiene fecha de corte del 22 de Marzo del año 2013, o sea un (1) día antes de salir a Semana Santa, aquí podemos apreciar una panorámica de todo el lote del Proyecto Planta Bello y la vamos a traer de pronto siempre como referencia para que en cada una de estas sesiones de retroalimentación no solamente con ustedes Honorables Concejales sino con el Alcalde se pueda digamos hacer un seguimiento permanente a lo que es las actividades que... el proyecto.

Como actividades preliminares tenemos la instalación de la cometida eléctrica... equipos que se van a ir instalando, aquí en la parte derecha observamos un vaciado de agua residual que tenía el lote, son aguas residuales que provenían del Batallón Pedronel Ospina y que de alguna manera estaban acumuladas en donde quedaría ubicado el proyecto, ahí se instalaron unos sistemas de bombeo y se canalizaron esas aguas para ya una descarga controlada al río.

En la parte inferior observamos la construcción de las vías que tiene el proyecto y construcción de unas casetas provisionales que entregó la firma constructora para que se puedan instalar en ella el propietario, o sea EPM que hace el gerenciamiento del proyecto, la interventoria y todo el grupo pues constructor.

El contrato como tal que ejecuta La Planta Bello tiene el siguiente objeto:

- El diseño, fabricación, suministro, montaje y pruebas en campo de los equipos electromecánicos.
- La ejecución de las obras civiles.
- La puesta en marcha y operación de la planta de tratamiento de Aguas Residuales Bello.

O sea, la firma constructora no solamente va a desarrollar el... sino que tiene igualmente la responsabilidad de operarlo por un (1) año más.

Es un contrato que fue adjudicado a un consorcio que se denominó Aguas de Aburrá HHA conformado por JIUNDEI en sus componentes de ingeniería y construcción y una firma española que se llama Acción Aguas, entre estas

dos (2) firmas entonces ejecutan un proyecto que fue adjudicado en tres (3) diferentes monedas:

- En pesos, trescientos veintidós mil millones de pesos (\$322.000.000.000).
- Cincuenta y ocho millones (58.000.000) de dólares.
- Setenta y cuatro millones (74.000.000) de euros.

A la fecha tenemos un acumulado de ejecución del punto doce por ciento (12%) que son trescientos noventa y cinco millones de pesos (\$395.000.000) y básicamente son obras preliminares.

A la fecha el proyecto debería de tener una ejecución por cronograma del trece por ciento (13%) pero tiene un avance del cuatro (4), eso tiene una explicación, al momento de iniciar el contrato cuando se hicieron los diseños preliminares se hizo un estudio ambiental, se hizo un levantamiento de cada uno de los individuos Arbóreos que tenía en el proyecto y se hizo un estudio preliminar en la parte arqueológica... en esta etapa de construcción, entonces fue necesario volver actualizar todo ese componente ambiental que había e igualmente hacer ya un trámite específico de estudio arqueológico de tal manera que se preservaran los vestigios que pudieron encontrarse en el lote de lo que hicieron ahí nuestros ante pasados y de hecho se encontraron unos muros en piedra bastante interesantes que es necesario preservar especialmente en el lote donde va a quedar ubicada la plaza del agua.

Se hizo entonces toda una actualización de toda esa parte de los individuos Arbóreos y como tal hasta no cumplir con el último requisito que tenía incluida la licencia ambiental no se podía dar inicio a las obras de ahí de pronto en los atrasos que vimos en la ejecución.

El plazo del contrato como decía ahora es de mil noventa y cinco (1.095) días para la construcción y de trescientos sesenta y cinco días (365) para la operación y mantenimiento, tiene una fecha de terminación ese contrato para el 16 de Septiembre del año 2016 incluyendo el año de operación y en tiempo acumulado a la fecha entonces tenemos un dieciséis punto noventa y nueve por ciento (16.99%).

¿Qué actividades hemos realizado durante ese tiempo? La tala y la rocería de arboles, la construcción de los cerramientos que ya se pueden ver allá directamente en el lote, se hicieron la construcción de campamentos provisionales, tanto para la interventoría, para EPM y el Asesor, el contrato tiene un Asesor permanente en temas de diseño, se hizo el bombeo de aguas residuales que mostrábamos en la foto anterior de las aguas residuales del Batallón Pedronel Ospina, las instalaciones provisionales de energía, de telefonía y de agua que necesitan las construcciones preliminares para desarrollar la obra, se va hacer un traslado de unas redes

eléctricas, ahí podemos observar que hay una red primaria que cruza el lote casi que por todo el centro y es necesario reubicarla, ya se hizo como tal la aprobación de los diseños para el traslado de esa red y como... entre los días 29 y 30 de Junio y 01 de Julio la reubicación de toda esa red de tal manera que no interfiera con las labores de excavación del proyecto e igualmente se iniciaron las excavaciones de unas zonas de digestores y muros pantalla, básicamente son excavaciones que tienen casi unos catorce (14) metros de profundidad y que tienen dentro de su proceso constructivo un esquema o una actividad bastante especializada entonces empezó la construcción de esos muros.

El proyecto tiene dentro de su estructura un componente de gestión socio ambiental bastante importante que acompaña igualmente Aguas Nacionales y directamente también EPM, a la fecha se han elaborado programas de manejo de fauna, de monitoreo arqueológico, de manejo de residuos líquidos y sólidos, del manejo y disposición de materiales sobrantes de la excavación y canteras, del manejo de transporte y de almacenamiento de materiales y equipos, de la educación ambiental, de información y participación comunitaria y de un plan de manejo de tránsito.

Estamos interactuando de manera permanente con cada uno de los representantes de acá del Gobierno Municipal para que todas estas cosas sean bien llevadas, bien monitoreadas y que no generen interferencia ni problemas con la... el impacto es con la comunidad pues para el desarrollo del proyecto.

En este cuadro observamos las reuniones de capacitación que se ha hecho tanto con la comunidad como con el personal de obra para digamos socializar el alcance del proyecto, para mostrar los avances, para mirar temas específicos del recurso humano, del personal que fue en algún momento a aspirar a trabajar en el proyecto, de mirar el tema de la comunidad en cuanto a lo que va a ser la construcción misma del proyecto y en general otros temas que le interesan como tal al Municipio y a la comunidad.

En la zona de influencia, o sea en el Municipio de Bello esperamos vincular trabajadores de manera permanente al proyecto, tenemos enseguida unos cuadros que les vamos a mostrar de cómo se está manejando el proceso, en el año 2012 se tenía un total de veintinueve (29) personas de oficina y sesenta y seis (66) personas en el lote de trabajo de las cuales en ese momento teniendo en cuenta la especialidad de las actividades no había personal vinculado, a partir de ahí empieza, perdón, personal vinculado de acá del Municipio de Bello, a partir de ahí donde ya empiezan a generasen obras de tipo operativo, ya empezamos a requerir personal no calificado y entonces ya se vinculan catorce (14) personas o hay vinculadas catorce (14) personas de tiempo permanente a este proyecto que representa en un siete punto nueve por ciento (7.9%) del personal de la obra, en cuanto al

manejo de... para recepción y manejo de las hojas de vida del personal de acá del Municipio de Bello están establecidas dos (2) líneas claras para que ese personal puede acceder o aspirar a vincularse en el proyecto.

En la primera es la comunidad entrega unas hojas de vida a su correspondiente Junta de Acción Comunal, en esa Junta lo que se hace es un consolidado de las hojas de vida que se reciben, se clasifica quien es personal no calificado o personal calificado y llena toda una base de datos con esa información.

También hay otra vía y es que esas hojas de vida también las puede enviar de manera electrónica bien sea la Junta de Acción Comunal, al gerenciamiento del proyecto o a la firma contratista e igualmente se consolida esa base de datos.

Hasta la fecha se tienen de la Comuna 8 veinticinco (25) hojas de vida, de la Comuna 9 ciento cuarenta y tres (143), de la Comuna 10 noventa y siete (97), de Machado, Copacabana treinta y seis (36), de la oficina, o sea en la oficina central se recibieron de manera directa veintiséis (26) y por correo electrónico se recibieron cincuenta y siete (57) para un total se recibieron trescientas ochenta y cuatro (384) hojas de vida.

¿Cómo se reciben esas hojas de vida de la Junta de Acción Comunal? A través de estos Presidente, de estas Presidentes valga la aclaración, entonces ahí está:

Comuna 8: Tenemos a Flor María Buitrago y a José Antonio Hernández, de ellos hemos recibido tres (3) y veintidós (22) hojas de vida respectivamente.

Comuna 9: Tenemos a Irene Urisa y a Rosmira López que nos han entregado cuarenta y cuatro (44) y noventa y ocho (98) hojas de vida respectivamente.

Comuna 10: Tenemos a Lina María Muñoz y a Luz Mery Carmona con cincuenta y cinco (55) y cuatro (4) hojas de vida respectivamente.

A bueno me faltó:

Fontidueño: Luz Adriana García con treinta y ocho (38).

Del Municipio de Copacabana: Tenemos a Iván Jaramillo a Douglas Pulgarín y a Adriana Correa que nos han entregado cuatro (4), una (1) y treinta y una (31) hojas de vida respectivamente.

Copacabana digamos estamos haciendo una revisión en general del proyecto y los impactos o las bondades que le pueda traer a otros tipos Municipios, de hecho hemos recibido solicitudes del Municipio de bipolar a través de puentes peatonales la otra margen del río para que ellos en algún

momento teniendo en cuenta por ejemplo lo de la plaza del agua que va a ser un referente no solamente para el Municipio de Bello sino en general, un referente para todo el sector Norte y para todo el Valle del Aburrá se puedan de alguna manera vincular al proyecto.

Son hojas de vida y de alguna manera digamos las necesidades de empleo no respeta al Municipio, entonces de alguna manera tenemos entonces consolidadas también estas solicitudes de parte del Municipio de Copacabana, como les decía ahora tenemos cincuenta y siete (57) hojas de vida que hemos recibido por correo electrónico y veintiséis (26) que se han recibido directamente en la oficina central.

Cómo están clasificadas esas solicitudes teniendo en cuenta si es mano de obra calificada o mano de obra no calificada:

Comuna 8: Tenemos cuatro (4) y veintiuno (21).

Les voy hablar siempre de mano de obra no calificada en el primer componente y mano de obra no calificada en el segundo componente.

Comuna 8: Tenemos cuatro (4) y veintiuno (21).

Comuna 9: Sesenta y cinco (65) y setenta y ocho (78).

Comuna 10: Diecisiete (17) y ochenta (80).

Machado y Copacabana: Diez (10) y veintiséis (26).

Y aquí están las clasificadas:

Correo electrónico: Veinticuatro (24) y treinta y tres (33).

Oficina Central: Cinco (5) y veintiuno (21).

En total tenemos como mano de obra calificada ciento veinticinco (125) solicitudes que corresponde al treinta y tres por ciento (33%).

Y de mano de obra no calificada tenemos doscientas cincuenta y nueve (259) solicitudes para un sesenta y siete por ciento (67%).

El personal que está contra dictado actualmente en la zona de influencia está así:

Comuna 8: Dos (2).

Comuna 9: Cuatro (4).

Comuna 10: Cinco (5).

Machado: Dos (2).

Y uno (1) de la Comuna 9 que ya trabaja en el contrato de interventoria.

Vamos hablar aquí de cuatro (4) contratos, les expliqué el primero que es el de construcción, pero este tiene otro segundo contrato que es de interventoria y después hablaremos del contrato del interceptor Norte en cuanto a la construcción e igualmente el contrato de interventoria que acompaña ese otro proceso.

Como ven entonces hay una buena clasificación de todas las solicitudes de la comunidad, tenemos una muy buena información y una muy buena consolidación de la base de datos de este personal, esperamos, aspiramos que en el desarrollo de las fases importantes del proyecto se tenga alrededor de mil (1.000), mil quinientos (1.500) requerimientos de personal entre calificado y no calificado.

Vale decir que los contratistas y los interventores en su mayoría traen un personal calificado...

Seguimos a ok.

Entonces tenemos requerimientos de personal calificado y no calificado, entonces comentaba de que el proyecto en las fases importantes de construcción va a requerir más de mil (1.000), mil quinientos (1.500) empleos entre calificados y no calificados.

¿Cómo?

Si Señor Concejal vamos a mirar eso con mucho cuidado, de todas maneras es bueno decir de que hay un digamos, un proceso de selección que viene a realizar estas firmas contratistas, el hecho de que se reciba la hoja de vida no garantiza de que la persona sea vinculada, hay que validar un serie de requisitos pero de todas maneras hay muy buen, digamos muy buen acompañamiento para que la labor se haga de una manera bien organizada.

Ese era el proceso de construcción de la planta de Bello, a la construcción lo acompaña un contrato de interventoria que igualmente le hace seguimiento a la ejecución de las obras, ese está a cargo de la Unión Temporal... que es una firma Japonesa y CEDIC que es una forma Colombiana, entre estas dos (2) firmas entonces tienen un contrato que tiene una cantidad de catorce mil millones de pesos (\$14.000.000.000), a la fecha tiene un acumulado de ejecución de mil ciento setenta y nueve millones (1.179.000.000) que equivalen a ocho punto catorce por ciento (8.14%) del contrato.

Este contrato tiene un plazo de ejecución de mil doscientos (1.200) días y en tiempo tiene acumulado el veintiuno punto treinta y tres por ciento (21.33%) como decíamos en las actividades de construcción las labores del contratista hacen casi que un seguimiento paralelo, o sea tenemos actividades de socio ambientales, de órdenes de compra de equipos

electromecánicos, seguimos a mirar en detalles lo que comprende el proyecto, la revisión del personal del contratista y de su contratista, la gestión para la obtención de los permisos de la instalación de las acometidas provisionales para los servicios de energía, telefonía y agua y el bombeo de las aguas residuales que comentábamos ahora de que caían al lote y que venían o que eran provenientes del Batallón Pedronel Ospina, lo mismo que las labores para secar esas aguas que habían presentes ahí.

Este contrato de interventoría tiene a la fecha cincuenta y tres (53) personas asignadas al proyecto.

Vamos a mirar en detalle el proceso de la planta, es una planta de tratamiento de aguas residuales de tipo secundario como la que se va a construir ahí.

Lo primero es decir que el agua cruda que viene de los Municipios del Sur esta colectada hasta el sector de Moravia, en el sector de Moravia hay una descarga por el momento hasta el río y entonces es necesario traer a través de un colector, de un interceptor esas aguas hasta la planta de Bello de tal manera de que se complete todo el proceso de saneamiento del río, entre la planta San Fernando y la planta Bello que será construida quedaría saneado casi el noventa y cinco por ciento (95%) de las aguas residuales de todo el Valle de Aburrá, hay dos (2) plantas adicionales que están proyectadas, uno para el Municipio de Girardota y otro para el Municipio de Barbosa, seguirían casi que la misma línea de saneamiento que ha tenido el Valle de Aburrá en los otros Municipios para que finalmente se complete el ciclo de todo el Valle de Aburrá.

Entonces estas aguas que vienen cargadas de una serie de contaminantes, que se conocen con un indicador como DBO, la DBO es un indicador de contaminación de materia orgánica de esas aguas, entonces lo que se hace es mirar de qué manera se remueve esa contaminación y empieza todo un proceso, aquí hay una serie de rejillas que empiezan a seleccionar ese material, clasifican lo que es más grueso y llegan a unos desarenadores que empiezan a clasificar el material, a separar las arenas de tal manera que no lleguen a los equipos mecánicos y electromecánicos que va a tener la planta, en ese proceso entonces se hace la desarenación, se separan esos componentes y empiezan a generarse unos sistemas de bombeo para llevar esas aguas a unos tanques sedimentadores, lo primero era una parte preliminar, aquí empieza ya un tratamiento primario de esa contaminación y entonces a través de estos tanques que son unos tanques rectangulares se quitan ya las natas, las grasas y los materiales que flotan e igualmente los materiales que quedan en el fondo por su propio peso.

De cada una de estas etapas se genera una serie de residuos, empiezan a generarse sólidos gruesos, arenas y lodos que pueden fácilmente ser removidos en esas etapas preliminares o primarias, después de esa etapa

primaria las aguas se someten a un proceso de aireación y se ponen en contacto con una biomasa o una materia de lodos activados que lo que hacen es transformar esa contaminación en cuatro (4) componentes, los transforma en agua, en dióxido de carbono, en energía y en una serie de más microorganismos que permiten mantener activo ese sistema de sedimentación que ya no es de tipo primario sino de tipo secundario, por eso esta planta es de tipo secundario y entonces remueve la mayoría de esos elementos contaminantes.

Se da otro proceso de sedimentación final, donde ya el agua después de que sale de ese proceso de aireación y de, yo lo llamo de engorde de bacterias, entonces ya después de que están gorditas esas bacterias pasan a esta etapa de sedimentación final donde por su propio peso entonces puede ser removidas.

Ahí en esa etapa de sedimentación final entonces el agua se somete a unas carreras muy lentas para que esos componentes o esas bacterias que están más gorditas se puedan sedimentar y remover fácilmente.

Esto genera aquí en esta etapa digamos dos (2) salidas:

- 1.** Ya del agua clarificada, el agua con condiciones de remoción de materia orgánica y de sólidos suspendidos que permiten que esa agua pueda caer al río.

Lo que no alcanza hacer... bien esa etapa entonces se transforma, después parte de esos lodos vuelven a retroalimentar el proceso y otros se llevan a un proceso ya de como de espesamiento de acabar de remover la mayoría de los líquidos que pueda tener ese lodo, se someten a un proceso de espesamiento y llegan finalmente a un proceso de digestión anaeróbica donde se rebaja al máximo el componente de oxígeno y se transforma ya ese lodo en otra serie de componentes, en monóxido de carbono, en gas natano perdón, en dióxido de carbono y lógicamente en unos lodos que requieren igualmente ser tratados de una manera especial.

Entonces en esta parte de digestión anaeróbica son esos huevos como los conocemos o como los vemos ya en San Fernando, después de ese proceso de digestión anaeróbica donde a través de procesos de elevamiento de temperatura se generan esos gases y demás se... ya los estabilizados que se deshidratan y pueden ser utilizados como compostaje, o sea se transforma la materia orgánica que hay presente en el lodo, ya en compost que es un compuesto que permite trabajarse como abono en diferentes usos.

Hay que resaltar el tema de la generación de biogás que permite que casi un treinta y tres por ciento (33%) de la energía requerida por la planta se supla a través de este proceso.

Lo que vimos resaltado aquí en recuadros punteados requiere un tratamiento especial para el control de olores, entonces todas estas etapas del proceso se someten a un proceso casi que de lavado de esos aires que están contaminados para remover al máximo el componente de olores.

Ese es como tal el proceso, está listo de manera esquemática de cómo se manejaría cualquier planta, ahora la vamos a mirar como sería en la planta de Bello.

Este es el lote que tiene la planta, lo que vemos resaltado o punteado en la parte izquierda superior en azul es el lote que se le ha destinado a la plaza del agua, son más o menos doce (12) hectáreas y lo que vemos acá en el centro resaltado en rojo es el edificio de operaciones, una torre de control, enseguida vamos a mirar como sería, lo que hemos resaltado en fucsia es la zona de sedimentación primaria, en azul los tanques de aireación que comentábamos ahora que es donde se da el proceso de sometimiento, poner en contacto esos lodos o a esas aguas residuales con el tema de las biomásas, aquí viene un proceso de sedimentación final, en la parte última del proceso, donde quedarían ubicados el sistema de control de olores, de tratamientos de lodos, aquí quedarían los huevos, aquí tenemos una vista transversal del lote que nos permite mirar de que dimensiones estamos hablando y de los diferentes niveles que se manejarían en el proceso, donde la parte más alta que corresponde a la parte cercana de la Autopista tendríamos una cuota de mil cuatrocientos treinta y dos (1.432) y en la parte más baja que sería ya cerca de los márgenes de donde pasa el ferrocarril de mil cuatrocientos trece (1.413).

Ya esta es una vista general del proyecto donde podemos igualmente observar esos componentes, el edificio de tratamiento preliminar y de estructura de rejas, donde quedaría la estación de bombeo, el tanque de sedimentación preliminar que son estos blancos, los tanques de aireación que son estos cafés, el tanques de sedimentación secundaria que son estos circulares, los digestores de lodos que son estos huevos, el tema de biogás que son estos pequeños que aparecen acá en la parte extrema del lote, el lote donde quedaría el espesamiento de lodo que son estos, el edificio de operaciones y la portería.

Estos se refieren a la parte de las estructuras y rejas de estación de bombeo, estos iniciales, los de sedimentación, aquí hay otro detalle que son estos blancos, los tanques de aireación que son estos cafés, los tanques de sedimentación secundaria que son todos estos circulares, los digestores de lodos y aquí observamos los de biogás que enseguida lo vamos a mirar en detalle que son estos visto desde la parte de atrás, aquí quedaría el lote de la plaza del agua, los tanques de espesamiento de lodos que son estos, el edificio de operaciones por eso yo los llamo la torre de control, porque queda una especie de torre de control y la portería principal del proyecto.

Así es como se vería ya... hasta ahí es la exposición sobre lo que es el contrato de construcción y el contrato de interventoría para la ejecución de la planta de Bello.

La planta está ubicada en este punto, pero para llevar las aguas del sector de Moravia a la planta de Bello es necesaria la construcción de una red principal, es una red que tiene un diámetro entre dos punto dos (2.2) y dos punto cuatro (2.4) metros y tiene una longitud total de siete punto siete (7.7) kilómetros, no la vemos, en este momento casi que hemos, de pronto los que se han detallados alrededor de la variante que tiene acá el Municipio, al pie del río han observado unos cerramientos color naranja, ahí lo que se está construyendo son estos pozos profundos que varían en diferentes tamaños, unos de doce (12), quince (15) y más metros de profundidad, donde digamos se pasa de nivel superior a nivel donde se interceptaría esa longitud horizontal con ese pozo vertical, lo que vemos en rojo es como tal o si lo viéramos todo en rojo serían a los siete punto siete (7.7) kilómetros, lo que vemos ya en amarillo es lo que físicamente está construido, o sea ya se tienen unas máquinas tuneladoras que hacen la excavación, no la vemos, se baja la máquina por los pozos y ella empieza a trabajar a esas profundidades hasta lograr salir en el siguiente pozo, entonces el mecanismo es que las máquinas tuneladoras se meten por un pozo, excava hasta otro pozo, se saca, se voltea y sigue el mismo proceso.

Aquí observamos en recuadro las longitudes efectivas que ya tenemos construidas en diferentes tramos, al otro margen del río digamos igualmente se tiene la necesidad de hacer una construcción de otra red paralela son más o menos otros ocho (8) kilómetros de redes, de interceptores que recogen esas aguas y esas descargas y a través de estos puntos que vemos acá dobles se hace el paso de esas aguas del otro margen al margen de acá donde va a quedar ubicada la planta, entonces se colecta todas las aguas residuales y se llevan finalmente a la planta de Bello, como tal son siete punto siete (7.7) kilómetros de interceptor y cuatro (4) cruces principales que va a tener esa red.

Aquí hay unos detalles de cómo avanza ese contrato, estas son las máquinas tuneladoras, estos son los pozos, aquí por ejemplo estamos mirando una tuneladora que hace excavación de dos punto cuatro (2.4) metros de diámetro, como tal las máquinas tuneladoras tienen nombre, una se llama Sofía y la otra se llama Diana, entonces con eso sabemos a qué máquina tuneladora nos estamos refiriendo en alguna parte de la ejecución del proyecto.

Aquí tenemos la separación de material extraído, hay un buen tratamiento, un excelente tratamiento del material que se saca de la excavación, se hace una clasificación y se utiliza pues para otros usos, igualmente aquí vemos unas estaciones intermedias, lo que se hace en las estaciones intermedias es el que dirige como tal el alineamiento del tubo, dependiendo de la

longitud una máquina se puede meter por un pozo y casi que excava seiscientos (600), setecientos (700) metros de manera directa, por eso es necesario reorientarlo y eso no lo permiten hacer estas estaciones intermedias.

Aquí vemos la salida de esa máquina tuneladora que se llama Sofía en uno de los pozos y miramos el estado que tiene esa máquina al momento de salir en el otro lado.

El contrato del interceptor Norte es un contrato de diseño y construcción que está a cargo del Consorcio SISE, que está conformado por Ingenieros Civiles Asociados conocido como ICA de México, Construcciones y Trituraciones Conteriza de México y una firma que se llama Estigma de Estudios y Manejos que es de Colombia, estas firmas tiene a cargo la ejecución de un contrato por un valor de ciento diecinueve mil millones (119.000.000.000) distribuidos así:

- Setenta y tres mil millones (73.000.000.000) en pesos.
- Siete millones (7.000.000) en dólares.
- Catorce millones (14.000.000) en euros.

A la fecha se tiene estos avances:

- Veinte punto noventa y siete por ciento (7.97%) en pesos.
- Dieciséis punto veintiuno (16.21) en dólares.
- Ocho punto ochenta y cuatro (8.84) en euros.

De lo programado a la fecha que se tenían como meta física ejecutar dos mil noventa (2.090) metros, se tienen dos mil veintiséis (2.026) metros de alguna manera este era un balance que teníamos hay que sumarle lo que ya han ejecutado en los últimos días las dos (2) tuneladoras que son Diana y Sofía que tienen un avance adicional entre doscientos (200), doscientos cincuenta (250) metros, como tal este plazo de este contrato era de novecientos noventa (990) días, pero hay una ampliación de plazo, la ampliación de plazo de este contrato no afecta para nada la entrega como tal del proyecto, toda vez que está condicionado la entrega final de la planta que está estimada para el año 2016, 2015 perdón, entonces como tal no hay interferencia con esta ampliación, que fue necesario darla teniendo en cuenta los rendimientos que se están obteniendo en la excavación, acá ya estamos en el Batolito Antioqueño lo que se conoce como el Batolito Antioqueño en unas zonas de materiales muy duros y entonces estas máquina tuneladoras cuando las vemos salir al otro lado es que se ve el esfuerzo que hacen para lograr vencer el material que tenemos y es necesario calzarlas, reforzarlas para poder continuar en el siguiente pozo.

En total a través de este contrato así como el de la planta se ha hecho un muy buen control del tema socio ambiental, donde se hace un estricto cumplimiento de las licencias que se tienen para tal fin, de manera similar a

como se manejó el proyecto de la planta se maneja este contrato en la parte del interceptor con la gestión ambiental con la verificación de las actividades de intervención y con muy buena presencia de los gestores sociales.

Se han realizado a la fecha, en el año 2012 se realizaron sesenta y siete (67) reuniones de capacitación y socialización del proyecto, cuarenta y nueve (49) con la comunidad y dieciocho (18) con el personal de obra.

Para el 2013 se tienen establecidas diez (10) reuniones con la comunidad para acabar de socializar el proyecto.

Aquí miramos diferentes elementos, diferentes medios a través de los cuales se hace llegar la información del proyecto periódicos murales, tabloides, videos para lograr que se haga un buen entendimiento de la labor que se hace.

Entre lo que es el manejo del personal del Municipio de Bello, aquí tenemos cuantas se vincularon en el año 2012 y cuantas en el año 2013, tanto entre calificado como no calificado, que equivalen al once punto sesenta y siete por ciento (11.67%) y al nueve punto ochenta y siete por ciento (9.87%) del personal, igualmente así como esta en el contrato de la planta de construcción de Bello el interceptor también tiene un canal de comunicación y se tienen a la fecha trescientas treinta y siete (337) hojas de vida recibidas, mano de obra calificado (72) y no calificada treinta y cinco (35) de las cuales en las diferentes etapas del proyecto se han tenido vinculadas sesenta y cinco (65) personas del Municipio.

Estos son nuestros contactos, o sea las organizaciones sociales a través de las cuales se consigue este personal, ahí tenemos Juntas de Acción Comunal, representantes, hasta con las direcciones de la Biblioteca, o sea diferentes contactos en el Municipio que nos permiten digamos capturar esas hojas de vida para el personal.

Ese contrato de construcción con el interceptor, entonces igualmente está acompañado de un contrato de interventoría, la interventoría ya el interceptor la ejecuta el consorcio que se denomina Supervisión Interceptor Norte que lo integran INGETEC Ingenieros Consultores Civiles y Eléctricos es un contrato de cuatro mil millones de pesos (\$4.000.000.000), tiene un acumulado a la fecha de dos mil quinientos (2.500) con un avance financiero que equivale al sesenta y dos punto cero siete por ciento (62.07%) un plazo de ejecución de mil ciento cuarenta (1.140) días y llevamos a la fecha un tiempo acumulado de sesenta y tres punto sesenta por ciento (63.60%), igual como a de la interventoría que acompaña a la planta, esta interventoría acompaña al interceptor y entonces ejecutan actividades muy paralelas, Comité de interventoría, avance de la excavación de turno, del túnel perdón, los formatos de exclusión de IVA, recordemos

que este es un contrato que trae beneficio de tipo ambiental, entonces se hace trámites de exclusión del IVA, diseños pendientes, amortización de anticipo, gestión de garantías, todo el tema de impacto comunitario en gestión de personal, de la gestión de recursos lo hace directamente esta firma.

La interventoria cuenta con veinticinco (25) personas asignadas al proyecto y cuatro (4) personas en oficinas en Bogotá que nos acompañan en toda la labor de ingeniería.

Está pendiente para este contrato una ampliación de plazo así como lo tuvo el contrato de construcción para que finalmente acompañe durante esos otros ciento ochenta (180) días la ejecución del contrato.

Hasta ahí está lo que es la ejecución del contrato de construcción e interventoria del... Norte.

Paso ahora a comentarles lo que es un elemento bien interesante y que va a ser un referente para el Municipio como lo es el proyecto de la Plaza del Agua.

El proyecto Plaza del Agua está ubicado como ya lo dijimos antes en un sector del lote que tiene una dimensión de dos (2) hectáreas, si nos ubicamos esta es la Autopista, este es el sifón que nos lleva el agua desde Tasajer hasta Manantial, hasta la planta de Manantiales y entonces la plaza del agua estaría ubicada acá, como tal es necesario vincular el proyecto de la plaza a los diferentes componentes que tiene el Municipio, entonces hay que mirar el tema de puentes peatonales, lo de parqueaderos que va a requerir ese tipo de proyectos, porque no solamente va a ser un referente para el Municipio sino para todo el Valle de Aburrá y va a requerir entonces de tener una infraestructura bien completa para que pueda prestar un adecuado servicio; EPM cuenta con unos lotes acá en este margen que se están evaluando en conjunto con el proyecto para mirar entonces el tema de parqueaderos y lógicamente para el cruce con puentes peatonales.

La plaza del agua como decíamos va a ser algo que va a marcar toda la labor y la dinámica de ese sector y más que es un lote que si bien es interesante dos (2) hectáreas, hay bastantes requerimientos que se están tratando de contabilizar para que no solamente se responda a la necesidad del Municipio sino a las necesidades de la misma comunidad, es por ello que a través de nuestro arquitecto líder en EPM, pues se llama Horacio Valencia y el mejor referente que le puedo dar... que es el que diseña todo el alumbrado público, el alumbrado navideño de EPM del Valle de Aburrá, entonces Horacio viene trabajando de una manera importante en lo que es la consecución de este proyecto.

Se tiene como tal el siguiente cronograma:

Habr  un proceso de dise o arquitect nico, pero para cometer ese dise o arquitect nico se est n haciendo una serie de talleres, me adelanto un poquito y me devuelvo, unos talleres de socializaci n con la comunidad y con el Municipio, donde a trav s de unos de lo que llaman imaginarios se hacen una serie de socializaciones de la plaza, del proyecto de la Plaza del Agua y se espera muy buena participaci n de los ni os en esos talleres de los adultos, en esos talleres del Municipio, del Concejo, de tal manera que lo que se ponga en la Plaza del Agua sea el sentir de todos y que finalmente despu s de ese proceso de imaginarios donde se planteen diferentes opciones se haga un dise o arquitect nico y se vuelva despu s al Municipio a traer ese resultado para que finalmente lo que se construya tenga ese sentir de todos, entonces estamos en esa parte de dise o arquitect nico, despu s de esa etapa de imaginarios y dem s vendr  un dise o especial que estar a entre los meses de Agosto y Septiembre del a o 2013, despu s vendr a un proceso de presupuesto y cantidades para finalmente sacar un contrato de construcci n entre los meses de Noviembre y Marzo del a o entrante.

La ejecuci n como tal del proyecto est  estimada entre el a o 2014 y 2015 y se espera entregar el proyecto a mediados del 2015, eso ser a a trav s de un contrato Internacional donde digamos se recoja el sentir de la comunidad, el afinamiento del proyecto arquitect nico y la devoluci n del proyecto que se haga con ustedes ac  en el Municipio.

Hay varios referentes, aqu  tenemos la Plaza del Agua, Pies Descalzos y diferentes opciones que se puede contemplar para el proyecto ac  de Plaza del Agua, como tal se quiere mostrar ac  es la apertura que se tiene desde la consecuci n del proyecto que finalmente lo que all  se construya sea un buen ejemplo de integraci n y de comunicaci n entre las diferentes organizaciones que participan.

Hay establecidos seis (6) talleres de los cuales ya se han realizado dos (2), se realizaron dos (2) el d a de ayer, se tiene programado para hoy entre las tres (03:00) y las cinco de la tarde (05:00 pm) otro taller en la Comuna 9, es en la Instituci n Educativa Navarra, se tiene otro taller para el Jueves 11 de tres (03:00) a cinco de la tarde (05:00 pm) ese se har a en el Auditorio Centro Comercial Puerta del Norte, despu s el Jueves 18 de cuatro (04:00) a seis de la tarde (06:00 pm) se har a tambi n en la Instituci n Educativa Fontidue o y el Jueves 25 de tres (03:00) a cinco de la tarde (05:00 pm) en el Municipio de Copacabana Sede Comunal Machado, se tienen entonces establecidos estos diferentes talleres donde pueden participar abiertamente los miembros de la comunidad para lograr consolidar esto.

Esta informaci n la maneja Maritza y la ha socializado con los diferentes actores de ac  del Municipio y est  disponible para todos ustedes para que puedan igualmente socializar con la comunidad, cu ndo se va a realizar, d nde se va a realizar y que participen activamente.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARITZA INÉS HIDALGO
SUBDIRECTORA DE RELACIONES CON LOS ENTES TERRITORIALES**

Bueno respecto al tema de los talleres de imaginarios es importante pues como contarles que todo, todo el trabajo se está haciendo a través de las Juntas de Acción Comunal y a través del equipo social ambiental de la planta que ya viene haciendo un trabajo de tiempo atrás con todos los Presidentes de las Juntas de Acción Comunal esas mismas personas que mostró ahora Jorge William... con las que estamos canalizando todas las hojas de vida, que son pues como los Presidentes de todas las Juntas de Acción Comunal de todos los distintos sectores del área influencia de la planta es con ellos también con los que se han coordinado todas las reuniones que se estén haciendo y con ellos fue que se coordinó también esta programación que tenemos de los talleres.

La idea es que la comunidad tenga siempre como el mismo canal para que no se pierda como la comunicación sino que a través de ese trabajo que se viene haciendo para la planta con todo el equipo social y ambiental estamos haciendo todas estas actividades, la Administración Municipal pues sabe de estos talleres, ayer inclusive el Secretario de Planeación estuvo presente en uno de los talleres que hicimos en la Institución Educativa Fontidueño, porque la idea es que los niños también expresen en estos talleres lo que ellos quisieran encontrar cuando visiten la Plaza del Agua, para nosotros pues es importante conocer esto, por la mañana hicimos el taller, ayer hicimos un taller en Navarra, en la Institución Educativa Navarra con los niños y por la tarde en Fontidueño, entonces en las fechas que Jorge William manifestó también es importante que si ustedes están interesados puedan asistir, estas que vamos hacer son con adultos también las fechas que leímos ahora y que ustedes también puedan expresar lo que quisieran encontrar también pues en la Plaza del Agua y también pues ahorita no lo pueden expresar ¿cierto?

Este trabajo lo queremos hacer es de la mano pues con la comunidad, con el Municipio de Bello, con la Administración, con ustedes, que sea bien participativo y hasta donde sea posible vamos a tratar de recoger los sueños, las ideas, lo que toda la comunidad nos exprese que quieren encontrar allá en la Plaza del Agua para poder que el diseño final que tengamos trate de recoger el mayor número de ideas que nos den todos.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR WILLIAM RAMÍREZ TIRADO
SUBGERENTE PROYECTO DE AGUAS**

Bueno esta era la presentación que les traíamos, espero que haya sido de su agrado y queremos ahora recoger de ustedes pues como los comentarios para mirar de que manera este proceso se haga de una manera lógica y permanente, queremos que el Municipio con su equipo de Gobierno, el Alcalde y ustedes Honorables Concejales conozcan de primera mano el

avance y conozcan de cómo avanza el tema de la gestión de empleo, de la comunicación, de los impactos con la comunidad y demás y muy especialmente como es el tema de la Plaza del Agua que es un proyecto importante para Aguas Nacionales y lógicamente para ustedes como Municipio para que sea un referente pues a nivel de Municipios del Norte.

Queremos expresar nuevamente el agradecimiento por esta atención.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Muchas gracias Doctor Jorge William, damos un saludo especial al Personero Delegado Doctor Luis Horacio Osorio, a la Doctora María Victoria Ingeniera Subsecretaria de Vivienda y abrimos entonces el espacio a demás personas que se encuentran en el recinto.

Damos el espacio para los Honorables Concejales, en el uso de la palabra el Honorable Concejal Vicepresidente Primero León Fredy Muñoz, posteriormente Mauricio Alberto Mejía.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Muchas gracias Señor Presidente.

Un saludo especial para todos los Corporados, los amigos de las Empresas Públicas y a todos los que nos acompañan hoy en el recinto.

Yo si quiero referirme a algunos puntos en específicos, porque de alguna manera no he estado, nunca estuve ni he estado de acuerdo pues con este proyecto ahí donde se hizo, pero bueno ya es un hecho, si hay que intentar que se haga lo mejor posible.

Tengo varias inquietudes:

1. Usted plantea que se va a recuperar el agua, se va a descontaminar casi en un noventa y cinco por ciento (95%) desde la planta de San Fernando hasta la planta de Bello, me parece, no sé como lo van hacer porque desde la planta de San Fernando hasta Caribe, donde empiezan los colectores no hay otros colectores ahí y es donde más vierte contaminación de las fabricas obviamente porque no hay un control claro, entonces ahí en ese lado se vierten las aguas contaminadas, entonces igualmente va a pasar y va atravesar todo el Valle de Aburrá las aguas contaminadas, eso como en primer lugar.

Yo aquí he hecho una pregunta y nunca me han contestado satisfactoriamente y es lo que está pasando con esos colectores, que usted ahorita los menciona de color rojo y amarillo, o sea eso va a recoger unas aguas contaminadas y las va a llevar directamente hasta la planta de Bello,

o sea esas aguas, esas aguas son aguas que no le van a llegar al río, se van a verter a río, llegan directamente a la planta.

Vea nosotros hemos visto en época de verano aún con esas aguas que vierten al río, el río se ve muy diezmado, lo que nosotros llamamos el espejo de agua, o sea se ve muy poquito y los olores son putrefactos, son absolutamente insoportables, o sea aún así, entonces la pregunta que yo hago, ¿Cómo van ustedes a superar ese déficit de agua para la época de verano? Porque toda esa agua no va a llegar al río, si en este tiempo, si en ese faltante se ponen las condiciones así, se puede usted imaginar ya con ese faltante cómo se va a poner en tiempo de verano, o sea ese espejo de agua ¿Qué va a pasar? y ahí están las comunidades nuestras y es un agua que viene contaminada, porque no hemos tenido el proceso de la planta de San Fernando hasta esta.

Vea le cuento, la planta de San Fernando recoge un cinco por ciento (5%) de la contaminación, ahí donde llega la planta el río todavía tiene agua con oxígeno, o sea ahí donde está la planta de San Fernando, porque el Río Medellín nace cerquita, atraviesa únicamente Caldas y una parte de estos Municipios aledaños Envigado y de pronto un poquito ahí donde todavía no hay altas contaminaciones, la planta ahí todavía tiene posibilidad y recoge un cinco por ciento (5%) de la contaminación y nosotros insistimos mucho en un tiempo, ¿Por qué no hicieron una planta intermedia? Que ese hubiese sido la solución y tenían todas las condiciones para hacerlo, nunca se hizo por las condiciones que sabemos que no es la panacea ni lo mejor para el desarrollo de los Municipios, pero bueno hay que intentar es como resolverlo, entonces yo quiero esa pregunta por lo menos lo del noventa y cinco por ciento (95%) que se va descontaminar del río ¿Cómo lo van hacer? Si no hay colectores en ese tramo, o sea ahí no se va a descontaminar el río, va a seguir pasando el río casi todo el Valle de Aburrá desde Itagüí hasta Bello contaminado, porque ahí sigue pasando, va a seguir contaminado.

- 2.** Es con el tema de las compensaciones, aquí se pagó un tema de plusvalía que es un tema de Ley, o sea la plusvalía es un tema de Ley, se pagó, que hay unos pleitos, esa es otra cuestión, es una cosa distinta, la realidad es que ya se pagó un tema de Ley, hay un tema de compensaciones, Bello ha sufrido históricamente por esos mega proyectos de orden Nacional y Metropolitanos que en un tiempo estuvimos satanizados como la cloaca del Valle de Aburrá, donde llegaba todo, entonces aquí nos metieron el Relleno Sanitario Curva de Rodas, un basurero que lo tuvimos casi por veintitrés (23) años, veinticuatro (24) años, que era el basurero Metropolitano, aquí nos metieron la Cárcel Nacional de Bellavista que vemos ahí pues los enormes problemas que tenemos, en un tiempo pues satanizaron también el Hospital Mental y decían que éramos la ciudad de los

locos, porque teníamos dizque el Manicomio, entonces... nos pusieron los talleres del Metro, o sea nos han puesto un montón de cosas, hoy nos ponen nuevamente porque yo lo denomino así, es que eso no es otra cosas que una cloaca, donde vamos a revolver toda la materia fecal de toda el Área Metropolitana, yo una vez los llamé aquí y me disculpan la palabra "Una licuadora de mierda" porque en últimas eso es, eso se convierte en eso y la mierda como la procesen va a seguir oliendo de una manera no muy agradable que digamos, entonces yo creo que en ese sentido de la compensación hemos sido maltratados, hubo un tema de plusvalía, listo ya estuvo, pero la compensación yo creo que no puede ser una plaza de aguas, o sea no pues únicamente eso, la compensación no puede únicamente emplear quinientos (500) o seiscientas (600) personas por un tiempo limitado, yo creo que no es eso, la compensación para un proyecto de estos, que este en permanencia indefinida no puede ser eso, no puede ser eso, aquí tenemos que... yo creo que nos tiene que seducir y nosotros amigos Corporados yo creo que tenemos que ponernos en esto, Bello carece de espacios importantes, esta es la oportunidad también, o sea no tenemos un centro de convenciones, hay dos (2) hectáreas ahí para hacer, listo el Parque de las Aguas me parece importantísimo, es muy bonito, pero tiene que ser también otra cosa, o sea no tenemos una Escuela de Música por qué no aprovechar ahí como se hizo en el... como esta en estos momentos en el Parque de los Deseos que esta la escuela de Música de Medellín, una cosa bellísima, donde hay otros auditorios, hay teatros de gran aforo, o sea por qué no para Bello entonces el tema de compensación compañero William, ¿William cierto? ¿Jorge William? Jorge William por qué no el tema de compensación, que nos han maltratado tanto, por qué no empezamos a pensar eso, o sea tengamos un teatro, un centro de convenciones, tengamos allí la Escuela de Música, yo creo que merecemos un trato diferente, obviamente me parece maravillosa la planta esta de aguas, porque ahí seguramente, no solamente se van a divertir los niños y niñas sino también nosotros y los de todo el del Valle de Aburrá, porque es un proyecto del Valle de Aburrá, pero bueno ojalá así pues sea y empecemos a estar pendientes de eso y ojalá también lo consideren, yo creo que Bello merece un tratamiento distinto.

- 3.** Es con respecto a esos lodos que allí se procesan, yo lo llamo un proceso de cantación, o sea el agua va de esos huevos que llaman y lo que queda en el fondo es proceso de cantación, o sea es lodo, ese es el lodo, en la planta de San Fernando sacaron, eso lo sacan en camiones, supuestamente en camiones especiales, un camión de esos se volteó por los lados de la Fiscalía, estuvo cerrado todo ese trayecto por más de nueve (9) horas porque los olores eran insoportables, o sea eso es insoportable es que llegan miles de cosas

no solo materia fecal, llegan miles de cosas y el olor es insoportable y es el cinco por ciento (5%) de la contaminación y es una planta, la de aquí va a ser cinco (5) veces más grande que la de San Fernando, o sea cuatro (4) o cinco (5) veces ¿cierto? va a ser esta...

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR WILLIAM RAMÍREZ TIRADO
SUBGERENTE PROYECTO DE AGUAS**

La de San Fernando es de uno punto ocho (1.8) metros cúbicos...

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Y la veinticinco punto ocho (25.8).

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR WILLIAM RAMÍREZ TIRADO
SUBGERENTE PROYECTO DE AGUAS**

Si.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
VICEPRESIDENTE PRIMERO**

O sea casi tres (3), cuatro (4) veces más grande, se pueden imaginar la enorme contaminación que va a llegar a esa planta, porque recoge no solamente medida en esa capacidad sino que es la contaminación desde Itagüí hasta Bello, es un noventa y pico por ciento de la población que va a emanar allí todos sus residuos, entonces la contaminación yo creo que es extremadamente grande.

Hay otro fenómeno, y eso ya hay un estudio con eso, vea de esos lodos que ustedes dicen que se convierten compostaje está comprobado que en esos lodos es imposible que sea compostaje, porque estaban haciendo las pruebas de que eso lo iban a mandar a regar en el pasto que porque iba a ser compostaje, iba ser abono, eso tiene más de trescientos (300) elementos químicos, materiales pesados, altamente contaminantes y cancerígenos y hay estudios de eso, tiene plomo, tiene de todo, vea más de trescientos (300) elementos químicos que son dañinos para la salud no solamente humana, sino en el caso de que si tiramos eso a San Félix, ahí está lo que nosotros llamamos lo de la Cadena Alimenticia, eso no sirve para abono, esta comprobado y aquí hay unos estudios ya de unas Universidades altísimas donde ese lodo que sale de ahí no sirve para abono, no sirve para abono eso está más que comprobado, tiene elementos pesados, elementos químicos dañinísimos para la salud humana, cancerígenos, más de trescientos (300) elementos químicos hay ahí, o sea que eso es un sofisma distracción, eso es un sofisma, todo eso que genera esa contaminación no es abono.

Entonces yo si pido pues que reevaluemos eso, que reevaluemos eso porque van a ser toneladas y toneladas de lodo que eso no huele a otra cosa sino a popó, eso no es otra cosa distinta, o sea eso es una licuadora, es un pozo de cantación y hágalo donde sea si quiere... "Es que no va a oler..." claro, en el momento no va a oler pero en el momento de que lo saquen y lo tiren al a algún sitio eso va a tener malos olores y usted es ingeniero lo sabe, usted lo sabe porque yo estuve cuando ese camión se voltio por los lados de Caribe y eso huele feísimo, feísimo, feísimo, por más tecnificación, por más avanzado que esté el proyecto no van a alcanzar a quitar esos olores, porque creo que eso es lo último, esa es la panacea pues del siglo XXI ese tipo de plantas, pero aún así no va alcanzar, entonces yo quiero que me resuelva como esas inquietudes, ¿Qué se va hacer con el espejo de agua?, ¿Cómo van a solucionar ese problema? Que me parece gravísimo.

Lo otro es si sí podemos todavía en temas de compensación que yo creo que están en una deuda histórica con nosotros, ¿Cómo podemos solventar eso? y lo otro ¿realmente donde van a echar, si insisten con eso de que es compostaje, donde se va a vertir eso? porque me parece gravísimo lo que va hacer.

Muchas gracias Señor Presidente.

Muchas gracias compañeros de Empresas Públicas.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

A usted Honorable Concejal.

Tiene la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO
MEJÍA OCAMPO**

Gracias Señor Presidente.

Buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto, una bienvenida especial a nuestros invitados.

Yo voy a tocar unos temas que de pronto a mi me interesan, de pronto uno ve muy bonito y muy avanzado la parte de la construcción, tampoco estuve de Concejal en ese periodo, estoy en este, pero tampoco hubiera estado de acuerdo en muchas cosas ¿cierto? pero como dijo León Fredy, sobre la leche derramada no se puede llorar, pero yo voy a tratar de recoger la lechita con mi trapo, porque las cosas también son para decirlas, por ejemplo yo si estoy en total desacuerdo que Medellín nunca tengan un espacio para sanar lo que ellos hacen y nosotros tengamos que hacer esa situación, eso usted lo planteó, en Curvas de Rodas cuando yo si estuve de

Concejal que nos dimos la pela y que ya nos querían meter un estudio, que eso resistía y no eso fue muy impresionante... Y nos querían meter el Relleno Sanitario y ahí es donde están haciendo esa cuestión que hoy nos plantean y nos tuvimos que dar la pela pues, sacar comunidad y de todo porque nos iban a pasar el basurero del solar para la sala de la casa, más o menos así estaba la cosa, pero bueno ya sobre la leche derramada, entonces pero yo quería hacer este inicio, porque es que los mil quinientos (1.500) trabajadores tendrían que ser de Bello, pues ustedes como empresas dirían: "No es que necesariamente no tendrían que ser de Bello" de Barbosa, Copacabana, porque todos están desempleados, está bien pero es que la pela se la está dando Bello, ah sencillo y yo tengo que trabajar y como Concejal de Bello peleo por mi comunidad de Bello, pues lógicamente ustedes pueden contratar de mil y tantos empleados... Bello se está dando la pela de estar ahí, de haber incluso puesto en el Plan de Ordenamiento Territorial esa situación y en Bello tenemos mucha gente que tiene mano de obra calificada y mano de obra no calificada desempleada.

Entonces yo si pues espero y aspiro que si no pues el noventa y nueve punto nueve (99.9) sea de nuestro Municipio, necesariamente pues, porque es que Bello entonces pues aporta, hace todo el proceso y eso queda, ese es el primer tema pues que quería tocar y lo estoy sustentado en que es Bello el que está haciendo esa situación.

Lo segundo es, paralelo a todo esto que están haciendo a mi me encantaría que me hablaran también de los colectores, qué está haciendo Empresas Públicas, ya recogieron todo lo de las quebradas de nosotros, de todas las casas para llevarlo allá, porque es que eso no es gratis, eso llega ahí una factura, en la factura llega, ¿Cuánto le han cobrado a Bello las Empresas Públicas de Medellín en el tratamiento de eso en forma mensual? y ¿Cuánto años llevan cobrando? Y tienen el ciento por ciento (100%) ya de todo ese ejercicio para nosotros quienes estamos haciendo ese ejercicio y tratar todo eso, lo de nosotros también sea llevado allá ¿para qué? para que las quebradas de nosotros también estén en buena situación ¿o no? o ¿Cómo es esto? Yo no sé, Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares yo si quisiera que usted hablara hoy porque usted es el hombre técnico aquí para expresarse en esta situación, porque usted maneja muy bien ese tema por su profesión y por sus cosas, pues yo soy Odontólogo pero de todas maneras a mi si me interesa mucho mi Municipio, entonces paralelamente a una cosa tan bonita y tan técnica es como va todo eso en mi Municipio, porque eso también es de ellos de las Empresa Públicas de Medellín que nos cobran esa platica y se la cobran a la comunidad, entonces quiero también que este ahí.

El tercer tema es el de esa parte, aunque tengo entendido que ya dieron un dinero en compensación, yo hombre yo hubiese dicho al final, casi que nos cambiaron por espejitos el oro, como cuando en la conquista que nos daban

espejitos y nosotros entregábamos el oro más o menos así está la cosa, pues así la siento yo, porque ahí se pudo haber hecho la Universidad del Norte, aunque ahí la tenemos, pero ahí se pudieron haber hecho muchas cosas! para todo el Norte del Valle de Aburrá, pero se decidió en hacer eso ¿cierto? yo hubiera decidido por ejemplo, listo entonces Bello lleva el diez por ciento (10%) de ese negocio, ah y entonces, pero históricamente, pero para el resto de la vida, nosotros necesitamos aumentar muchos ingresos Municipales para poder hacer el mejoramiento de la ejecución del Plan de Desarrollo de los Alcaldes de turno y aquí están sentados Alcaldes y Alcaldesas de turno que vamos a necesitar para mejorar nuestro Municipio, por ejemplo, por ejemplo, ¿cierto? pero bueno eso ya no se vio, entonces yo pienso que lo que si hay que hacer es entonces mirar si sí se está hablando entonces de esa parte de esa Plaza del Agua, yo pienso que eso es... porque la Plaza del Agua usted la decora súper linda pero no es sino pavimento ah con el agüita que es beneficioso y que bien diseñado y bien llevado seria excelente, pero mire el Concejal por ejemplo León Fredy habló de una cuestión de convenciones bien espectacular, por ejemplo habló de la Escuela de Música, nosotros tenemos mil trescientos (1.300) niños que en vez de empuñar un marihuano o un puñal, empuñan un instrumento y hacer una Escuela de Música si se pudiera hacer una Escuela de Música, nosotros por ejemplo tenemos a nuestra comunidad desubicada, Secretaría de Salud queda por allá abajo, las oficinas de... Quedan por allá, el Sisbén queda por allá, el tal queda por allá, el tal queda por allá, un Centro Administrativo, una torre de catorce (14) pisos y un... para el Concejo por ejemplo, una cosa mayúscula, una cosa importante, una cosa que de pronto uno diga las Empresas Públicas que se apropian incluso de nuestras aguas, por allá arriba el Concejal Meneses, el ex Concejal Meneses hablaba de mucho tiempo, porque yo fui 2001, 2003, 2004 y 2007, me quemé en la Asamblea, pero bueno voy a volver a aspirar, Jean Lee y yo somos de la U allá en el próximo periodo, perdón diputados de la U, pero yo si le digo una cosa el Concejal Meneses con lujo de detalles en ese entonces nos hablaba que las aguas de arriba se las llevaban para Medellín y son de nosotros, entonces yo si pienso que eso es una obra que ya hay que hacer, ya no hay tupia, pero que si se pueden hacer algunas situaciones para que nuestro Municipio...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Honorable Concejal deme un segundo por favor.

Tan amable no me interrumpa la sesión si es tan amable.

Bien pueda Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Entonces concluyendo en todas las cosas que dije, yo si espero pues como Concejal que Bello sea tratado en la mano de obra calificada y no calificada de tal manera al esfuerzo que Bello históricamente ha hecho por Medellín, porque es que dicen las Empresas Públicas de Medellín y esa es la caja menor y esa caja mayor de Medellín, imagínense pásame tres punto cinco (3.5) billones, si me entiende es un cuento como interesante, debería de ser las Empresa Públicas de Antioquia ¿no? O debería de ser por ejemplo, vea Honorable Concejal Jean Lee Pavón Presidente hacer las Empresas del Oriente Antioqueño por ejemplo para que todo el Oriente empiece a desarrollarse el cercano y el lejano por ejemplo, ¿con las aguas de quien? Del Oriente Antioqueño, entonces yo si pretendo pensar que lo primero es la parte de nuestro Municipio sea bien tratado en la parte del empleo.

Y lo segundo que paralelamente estar más en esa obra en parte técnica, porque a uno le... ahí ya esta Sofía un nombre muy bonito, me hubiera gustado Daniela, Daniela es un nombre muy bonito, vea nuestra Concejala Daniela es bellísima, pero bueno ya la pusieron Sofía y ¿Quién? Y Diana, entonces pasan y meten y bueno ¿y cómo va Sofía? Bueno es impresionante la tecnología, entonces paralela a esa gran obra cómo está lo otro para que nuestro Municipio también sea sanado porque no lo cobran.

Tercero es que no solamente quedarse en eso que también lo necesitamos y también podría ser muy bonito porque los diseños e ir al Parque de las Aguas a Medellín y a los Pies Descalzos y a toda esas cosas, es bellísimo y lo de aquí también seria bellísimo, pero hombre yo pienso pues que hay unas cosas que también se podrían replantear en dos (2) hectáreas de terreno, imagínese la Escuela de Música mil trescientos (1.300) niños tocando allá Violín, Piano, eso es una cosa bellísima hermano, entonces también hay que pensar eso, que espero Señor Subgerente nos permita que Bello también sea como pensado desde esa retribución, yo le agradezco de todas maneras la exposición porque sé todo lo que ustedes vienen adelantando, que son súper organizados, pues una cosa súper bonita, porque en el 2001 venia eso ¿Cómo es que se llamaba Honorable Concejal Jean Lee, que usted fue Concejal conmigo también? El que venía a tratarnos, para hablarnos de aguas, que estuvo por allá en Rusia y que tuvo un problema, algo así si, de todas maneras pues el venia y nos hablaba y nos llevó allá a San Fernando y a uno lo suben por unas escalas por un... y eso es un huevo inmenso y nos mostraba el agua y que la oxigenan, todo el proceso, pero lo que si espero y aspiro para nuestro Municipio es realmente algo muy decoroso en su trato para nuestra comunidad, en su trato para que también a parte de esa proyección que ustedes tienen en compensación de ese plan piensen también en la Administración Municipal, ¿qué piensa el Señor Alcalde?, ¿Alcalde usted que quiere que se hiciera en esas hectárea?,

¿comunidad que quiere...? ¿Cierto? porque si usted le dice a la comunidad le vamos hacer esto, la gente se anima con eso, pero porque de pronto no tiene alguna otra proyección o que nos pregunten hoy como le estábamos diciendo los Concejales, a mi me encantaría un salón de convenciones pero de lujo de detalles para el Ahorro Norte, me interesaría una Escuela de Música, me interesaría las torres Administrativas, del Centro Administrativo del Municipio de Bello, por ejemplo, entonces yo quiero dejar hasta ahí, yo si le solicité una tarjetica al Subgerente para hacerle una llamadita para hablar con usted ya otros temas que me interesan personalmente.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Continua con el uso de la palabra... le voy a rogar un segundito Honorable Concejal, quinceañero Duván.

Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muchas gracias Señor Presidente.

Un saludo muy especial a usted y a todo el personal del grupo de los invitados de hoy, el Doctor Jorge William, la Doctora Maritza y a las personas que nos acompañan de acá de este proyecto de plantas de tratamiento de aguas residuales del Municipio de Bello y representantes de EPM.

Yo no vengo hacer aquí ni mucho menos el abogado de los pobres, porque no hablamos aquí de pobres ni nada, pero yo si he sido y trato de ser un poquito coherente y pensar que es que uno a lo que es el desarrollo de los pueblos y al progreso no se puede oponer, nosotros no podemos en el Área Metropolitana, Valle de Aburrá y Bello atajar lo que nos va ser un gran beneficio, un gran beneficio ambiental, después nos va a ser un gran beneficio, nos vamos a convertir y de pronto se ríen en un atractivo turístico de lo que va a ser el Municipio, es que cuando ya se hacen las obras, cuando ya se están haciendo salimos a que mire, que por qué, no eso ya todo fue concertado, ya todo y hablamos de las bondades que tenía que tener EPM, que necesitamos una Escuela de Música, que necesitamos un Auditorio, vea EPM tenía que pagar por plusvalía de esos terrenos un promedio de cuarenta y cinco mil millones de pesos (\$45.000.000.000) y en el 2011 si no me equivoco Empresas Públicas hizo un aporte de plusvalía o en compensación casi de ochenta y nueve mil millones de pesos (\$89.000.000.000), ¿León Fredy será que con eso no hubiéramos hecho

una Escuela de Música? O ¿hubiéramos hecho un teatro? Eso si yo le digo eso ya no es problema de Empresas Públicas que Bello den las compensaciones económicas y aquí veremos o vera el mandatario de turno en que las invierte, pero que la plata la dio y ya la dieron y fue cierto y que después vieron por algún problema de EPM, vieron que no tenían que dar toda esa plata, sino que era el cincuenta por ciento (50%), reclamaron y la Administración ya se la había gastado, está en un lio, está en un pleito, eso ya lo... hasta los abogados lo dirán, pero que la plata la dieron, y que la invirtieron, preguntémosle al mandatario de turno en que invirtió ochenta y nueve mil millones de pesos (\$89.000.000.000) que los dieron.

Otra cosa, yo diría ¿Cuáles de los compañeros Concejales han pasado o quien quiere pasar un proyecto de inversión social grande, mega proyecto a EPM? Que impacte socialmente y que de pronto les diga: "No para ellos no hay nada, para ellos solamente les vamos a llevar la licuadora de estiércol" como dice el amigo León Fredy, yo quisiera si de pronto yo le digo, le voy a decir no tengo... y a mí me dirán: "Ve y este por qué defiende Empresas Públicas" no, es una empresa que es modelo y que hace inversiones a nivel social y chicaneamos como se dice vulgarmente, a nivel de todo el país y Suramérica que es una empresa modelo, que pasa si nosotros no la sabemos aprovechar, es que nosotros tenemos que ir donde ellos, nosotros tenemos que ir donde ellos y presentar los programas, es que Empresas Públicas ha hecho Colegios en Medellín y no uno (1) ha hecho más de diez (10) Colegios, pero porque va su mandatario de turno y le dice a EPM "Vea yo necesito que me ayude con esto" y ahí se hacen, es que aquí no se han hecho, yo no creo, me resisto a creer que EPM diga: "No para Bello no hay nada" me resisto a creer, eso pues si caro.

León Fredy a veces y yo creo que ya hemos discutido muy sanamente como lo hacemos usted y yo con altura de los inconvenientes que tienen las grandes empresas y de los accidentes como lo pudo obtener EPM hace seis (6), siete (7) años ahí en Caribe cuando se volteó ese camión y tuvo... eso es un accidente que lo tuvo... vea hombre se explotó el chaniger, ¿usted sabe cuánto valió?, ¿cuánto se demoraron haciéndolo? Y ¿Quién lo hizo? Y en el primer viaje explotó y entonces no volvamos hacer trasbordadores porque se... el Titanic no se hundió y pero entonces Leo es un accidente, que ellos a partir de ese momento me imagino que tomaron cartas en el asunto y no lo han vuelto a tener, me imagino tomaron sus correctivos y todo.

Otro es, yo quisiera preguntarle o alguien ha hecho el estudio o ha preguntado al Municipio de Itagüí ¿qué problemas han tenido de ellos ambientales con esa planta de tratamiento de San Fernando?, ¿qué problemas ambientales han tenido? y también ¿Qué beneficios económicos? Es que yo le digo, creo yo Copacabana o de pronto Girardota pues hombre que bueno que nos hubieran hecho esto acá hombre, buena platica que nos

hubiera llegado y lo hubiéramos aprovechado bien aprovechada y lo que nos va a llegar de impuestos, tenemos que mirar el lado bueno del progreso de las ciudades, los espejos de aguas los produce las aguas naturales, las aguas naturales de los nacimientos y del río corriendo, no soy el más erudito en la materia, pero ojo que es que ellos van a recolectar unas aguas que van de unas alcantarillas, ellos no van a recolectar de ninguna manera aguas naturales, aguas que vierten por el río, ¿me estoy equivocando?, ¿ustedes van a recoger? De ninguna manera ustedes van a hacer un tratamiento de las que llamábamos aguas negras y las aguas que producen los espejos son las aguas naturales que siguen su trayectoria por el río normalmente y de estas aguas negras después de... van después de su tratamiento con un ochenta y cinco por ciento (85%) del noventa por ciento (90%) de vida, con oxígeno, vuelven a su río, de pronto me estoy equivocando, vuelven al tratamiento, pero de ninguna manera va a afectar, pues yo creo y es su respuesta de... Señores que saben mucho más de eso, pero uno elemental ve que es que ellos están... planta de tratamiento de aguas residuales, ahí no van a recolectar ni van a entubar y discúlpeme la palabra que no debe de ser así, no van a entubar ningún nacimiento de agua, ningún nacimiento de agua limpia lo van a tocar para nada, ellos vienen hacen unos recolectores donde vienen de las distintas comunas, recogen sus aguas negras, le hacen el tratamiento y vuelven al río y no se va a afectar, vea haga cualquier análisis, mire, mire usted el recorrido del agua desde la planta de San Fernando hasta Caribe mírenle el comportamiento, el color y de todo y de ahí para acá donde no están los recolectores para que usted mire totalmente la diferencia, entonces yo digo que debemos de oponernos ni decir: "Ve que hemos sido la cenicienta" hombre esto es algo que de verdad le va a llevar un progreso no solamente a Bello, al Área Metropolitana y que nosotros nos vamos a ver, nos hemos visto beneficiados ya con plata y con mucha plata, a que de pronto era más, bueno es que nosotros de pronto no tuvimos la oportunidad de hacer el negocio ni estaba en las alumbreras, que vea, que después dicen que porque no hicimos eso, no, pero nos hemos visto, la plata la dieron, ¿qué se hizo? preguntemos, hagamos una evaluación, donde están ochenta y nueve mil millones de pesos (\$89.000.000.000), eso si ya se le sale de las manos a los compañeros de EPM, pero la presentación excelente, ya nos estamos beneficiando con otra cosa, con el empleo, claramente ahí están ya las hojas de vida, están totalmente calificadas, les están haciendo una buena selección, no le están metiendo como se dice vulgarmente política, sino que las están haciendo por medio de unas Juntas de Acciones Comunales, por organizaciones serias, entonces yo no le veo el problema, siempre, esto ha sido mi segunda intervención cada que vienen los muchachos, el anterior les conté la historia desde que empezó la planta del agua de tratamiento a lo que va hoy, conté toda la historia, entonces repetirla sería... no.

Señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Le damos un saludo también especial al Doctor John Jairo de Catastro, al ex Concejal Nabor Alexander Castaño y le ruego el favor al Honorable Concejal Carlos Mario hacer uso de su curul.

Bien pueda continúe con el uso de la palabra el Honorable Concejal Duván Bedoya.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVÁN ALBERTO
BEDOYA GARCÍA**

Muchas gracias Señor Presidente.

Un cordial saludo para usted, para la Mesa Directiva, para mis colegas, para el ingeniero Jorge William, Doctor Carlos Enrique y la Doctora Maritza Hidalgo, la Subsecretaria de Vivienda la Doctora María Victoria y las personas que nos acompañan dentro del recinto.

Yo quiero ser muy objetivo Señor Presidente con los de EPM, hombre cuando nos muestran a nosotros un listado de unas hojas de vida no significan que son personas que están trabajando, cuéntenos realmente cuántas personas están laborando del Municipio, lo cuento por qué, SISE es una empresa que está haciendo el interceptor ahí de la canalización, ¿sabe cuántas personas están laborando del Municipio de Bello? No superan las diez (10) personas.

Hay un requisito claro que son personas entre veinticinco (25) y cuarenta (40) años y como usted lo dice León Fredy, nuestro Municipio es un Municipio envejecido, o sea que hombre uno le da la esperanza a una persona cabeza de familia con cuarenta y dos (42), cuarenta y cinco (45) años y buen trabajador y no, porque tiene cuarenta y cinco (45) años o hasta los cincuenta (50) años y que son mejores que los de veinticinco (25), con experiencia, no significa que esas hojas de vida ya estén clasificadas y vayan a entrar.

A mí si me gustaría Señor Presidente conocer un poquito de la historia y conocer un poquito de los Acuerdos y de los convenios que se firmaron a la hora de venir la planta de tratamiento.

El Honorable Concejal Carlos Mosquera hablaba de ochenta y nueve mil millones de pesos (\$89.000.000.000), claro, es que son ochenta y nueve mil millones de pesos (\$89.000.000.000) porque le estábamos entregando una zona, cambiándole un uso de suelo y una de las mejores zonas que tenía el Municipio de Bello para explotarlas, ¿dueño quien? EPM claro, pero acá también se ve una cosa importante, ¿Cuál es la compensación?, ¿Cuáles son los compromisos?, ¿Qué es lo que tiene EPM con nuestro Municipio? Y

ahí hay algo muy claro, a mí de pronto no sé si irá a salir de pronto en estos micrófonos mal salido, ustedes ahorita me irán a corregir, pero ¿Cuál es la intención de EPM comprar Empresas Varias?, ¿Por qué?, ¿la globalización? Claro, ¿van a recoger basuras en Bogotá? Claro y ¿Cuál es la planta de transferencia que se está hablando? Se habla una planta de transferencia Relleno Sanitario, se habla de una transferencia donde está hoy Empresas Varias, pero Honorable Concejal León Fredy posiblemente ahí puede estar la planta de transferencias, esos lodos no los tiene que trasladar para Itagüí, esos lodos los pueden trasladar ahí y muchos se pueden ir para abajo, para el Relleno Sanitario, ¿Qué está pasando?, ¿Cuál es el estudio de suelos?

Señor Presidente si me gustaría hacer una Comisión, que usted nombre una Comisión, que este al frente, porque acá también se habla de plata, pero acá también hay un impacto ambiental

Vea yo vengo de una comunidad que ha sufrido mucho ambientalmente, pues tenemos al Relleno Sanitario, Doctora Maritza yo vivo a dos (2) cuadras del Relleno Sanitario para que haga referencia, porque me voy a enfocar mucho de ahí y cuando era joven, bonito, así delgadito, porque ahora estoy muy gordo, nuestro cielo a las cinco de la tarde (05:00 pm) se veía lindo lleno de gallinazos, porque tenían que estallar allá unas papeletas para que los gallinazos... y por la noche eso se veían unas velas bonitas los que quemaban el gas propano para que eso no se nos explotara encima, ¿sabe cuál fue la compensación? Que a veces no me quiero contradecir, pero también tienen que haber unos compromisos políticos claros y serios, la compensación fue hacernos a nosotros un Hospital y esos recursos cogieron curva para Zamora, Fontidueño hoy tiene la Cárcel Bellavista, tiene el Relleno Sanitario que gracias a Dios se fue, pero ahí está, ahí está el terreno, pero el impacto lo hizo y hoy se están viendo las enfermedades, los lixiviados, muy bien ahora con esa nueva tecnología de Gringá, de explotación y una cosa que le dijeron al barrio, hombre aquí va a venir una tecnología, vamos a... eso y por el Acuerdo, por lo de Quioto no sé muy bien técnicamente ambiental, el Acuerdo, la licencia de Quioto, el protocolo de Quioto, iba a llegar unas regalías porque la Universidad de Antioquia iba a estar ahí y ahí está el mismo barrio, ahí está, tenemos ahí en la esquina el centro de... tenemos ahí en la esquina el mal llamado Escuela de Trabajo San José un foco de violencia y quiero marcar la historia.

Hace alrededor de tres (3), cuatro (4) años hay incurtimbres, Copacabana se quemaron unas llantas y saben para donde fueron los vientos para el Sur, Copacabana no se afectó de lo que se quemó allí, ustedes vieron toda esa nube negra, lo mismo va a pasar con esos vientos, los vientos van en contra de la corriente del río y va a ser esta comunidad Fontidueño, La Camila, Las Vegas, los que se van a ver más afectados, no, Norteamérica no le llega eso papito, los vientos van de Norte a Sur, ¿cierto? yo si quiero que nos cuenten claramente ¿Cuáles son los compromisos que han tenido

EPM con nuestro Municipio?, ¿Cuáles es que son los que los van a sostener? Porque mucha gente decía y la comunidad decía va a ver un foco de generación de empleo, pero cuando nosotros estamos también ahí al pie de las Juntas de Acciones Comunales construyendo eso, a veces cuando esas bondades vienen y nos presentan un proyecto con unas bondades maravillosas, que la comunidad es la que va a ganar, que va a ganar el Municipio y ahí está el proyecto y un proyecto millonario y donde uno realmente dice: ¿A ver cuáles van a ser las compensaciones?, ¿Qué es lo que van a estar ahí? Porque eso es una empresa y eso va a ser una generación de plata, toda empresa tiene que tener la visión de plata, algo muy claro.

El año pasado con la Junta de Acción Comunal Fontidueño mandamos una carta a SISE para celebrar el día del niño, aquí hay un Concejal que después me dijo: ¿Hombre le colaboraron con esa fiesta? y yo: "Si hermano" y ¿Cuánto te darían? "A mí no, para la celebración de la fiesta" no es nada personal, pero acá si tienen que tener una misión, una visión sobre el tejido social de una comunidad muy vulnerable y muy necesitada, ¿Sabe cuánto fue la colaboración de este empresa? Cien mil pesos (\$100.000), las fotos había que mandarlas, fotos con cuatrocientos (400), quinientos (500), seiscientos (600) niños y claro ellos la presentan y están presentando la socialización y están presentando las capacitaciones, yo les he dicho a las Juntas de Acciones Comunales: "Pilas, pilas, mañana a ustedes los van a juzgar", "A es que ustedes estuvieron de acuerdo, miren nosotros hicimos la tarea, hicimos la socialización, hicimos la capacitación", ¿pero cuáles son los compromisos?, ¿Cuáles son los compromisos de regalías, de compensación a estas comunidades? Porque esta empresa va a estar ahí, pero dentro de cinco (5), diez (10) años no se va a ir, va a ser de por vida y de por vida es de por vida y de por vida es que habitantes del Área Metropolitana van a estar pagando esa planta de tratamiento.

Ahora yo también tengo un pequeño reparo, yo considero que la compensación de lo que se habla el Parque del Agua si hay que articularlo, porque es que nosotros un Parque de Agua se ve muy bonito ambientalmente, una recreación que los niños ahí un tilo y es de escasos, de los Pies Descalzos, pero tenemos que mirar a ver como lo articulamos para que todo el Norte en la centralidad de Bello lo pueda disfrutar, usted lo decía muy bien León Fredy, podríamos pensar ahí en unos espacios, podríamos pensar ahí en un estilo de escenario o un centro de convenciones, un centro de exposición, un centro de escuela de música, podríamos nosotros articular un centro... uno se va para Medellín y encuentra el Parque Explora muy bonito, Jardín Botánico, Pies de los descalzos, una articulación ¿Por qué nosotros no lo merecemos? Y aquí es donde nosotros la clase política también tenemos compromisos y tenemos compromisos con nuestra comunidad y eso si se llama desarrollo.

Yo la invito Doctora Maritza, los invito a ustedes a que se reúnan con el Alcalde, miren cuáles son los compromisos, cuál es el querer, cuál es la necesidad de un Municipio que viene creciendo, cómo nosotros podemos venir de una forma, articular un proyecto y cumplir unos compromisos, porque yo en esas compensaciones poco creo, ¿sabe por qué? Por Fontidueño la Mina pasa un tubo que viene hasta el tanque de manantiales, allá hay una vía pavimentada porque tiene que ir a visitar eso y abajito hay un barrio que se llama Los Ciruelos, hombre muy triste, ahí alrededor de dieciséis (16) familias que las casitas ya los tuvieron que desalojar porque las casitas ya se vienen al piso, los que va a ser visitantes yo creo que por ahí deben de ver y de saber cuáles son las casas, hay unas aguas perdidas.

Primero cuando se hizo una acción popular quedó EPM Centro que tenía que limpiar unas cunetas, unas cositas, ahora que estuvimos en la procesión mire el estado de las cunetas que tiene EPM, que responsabilidad de ellos y que es terreno de ellos y que esas aguas están perjudicando tanto a Los Ciruelos, tanto a la Mina, a Fontidueño ¿y qué han hecho? Con ese tubo a Machado, Copacabana le cumplieron con unas canchitas, unas cosas, ¿a Fontidueño y a Bello que le han cumplido? Por ahí estuvimos hace como dos (2) años cuando EPM fue a Fontidueño que nos dieran como un espacio porque teníamos un proyecto, que no nos podían dar un espacio porque estaba a la orilla del tubo, entonces ¿ahora cuáles son los compromisos? A mí, yo que conozco un poquito de la historia si me gustaría mucho conocer y ahora que estoy en este espacio centrado, sentado perdón, saber porque vuelvo y repito... un poquito de mal pensamiento, uno a veces como que piensa lo bueno y piensa lo malo, respeto mucho hoy la posición del Honorable Concejal Carlos Mosquera, a mí no me gusta hablar personal porque cada uno de nosotros tenemos una forma de pensar y de decir las cosas, el bien y el mal de la comunidad y de lo que uno considera, pero hombre EPM y Empresas Varias, es que EPM y el Concejo de Medellín esta ahí pendiente del Proyecto de Acuerdo que EPM compre a Empresas Varias y lo van a comprar y es por eso y ahí va a estar, estemos muy pendientes de eso.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Continúa con el uso de la palabra el Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente.

Un saludo para usted, la Mesa Directiva, compañeros Corporados, personas que nos acompañan en el recinto, funcionarios de EPM y demás asistentes.

Primero hacerle el reconocimiento al compañero Duván, felicitarlo en su día de cumpleaños, feliz cumpleaños compañero.

Y segundo es que quiero tocar el tema, porque a mí este tema me parece que es supremamente importante, ¿Por qué? Porque nos han querido vender la idea siempre de que EPM es de todos y que es de los Antioqueños y que es una empresa pública y es una total mentira que hoy digan que EPM es de todos, EPM es capital mixto, privado y público y de lo público es de los Medellínenses, de las personas que viven en Medellín, no de todos los Antioqueños ni de todos a los que nos presta el servicio, es totalmente falso, es un sofisma de difracción decir que EPM es de todos, ¿Por qué razón? Porque los ingresos o la rentabilidad o los excedentes que deja EPM son reinvertidos en el Municipio de Medellín, no los pueden reinvertir por Ley en ningún otro Municipio, así de sencillo, por eso el Honorable Concejal Mosquera cuando planteaba ahorita en su intervención, que por qué en Medellín se hacían los colegios y que por qué en un Municipio como Bello no se podía solicitar un colegio y es por eso, porque usted lo solicita y realmente no se puede porque la Ley no se los permite, es una empresa del Municipio de Medellín, no es una empresa del Estado realmente, de la Nación que puede invertirse cada uno de los entes territoriales de la Nación, eso meramente de Medellín.

Pero también, ya uno llorar sobre la leche derramada, sobre lo que aprobaron aquí los compañeros que nos antecedieron en periodos pasados, sería también redundar en algo que realmente ya no se puede hacer nada, ya está aprobado, ya dieron una compensación, se la hayan gastado como se la hayan gastado, en fin la hayan invertido o se haya perdido el dinero, no sé que haya pasado con eso, pero ya esta y ya no se puede hacer, pero a lo que si no se le puede decir mentiras es al ciudadano con la verdadera proyección de lo que quieren hacer con la planta de tratamiento de San Fernando.

Miren Honorables Concejales no nos podemos decir mentiras, EPM es la empresa más rentable que existe, yo lo diría a nivel mundial y se los voy a explicar por qué, porque EPM produce energía, no la vende a nosotros y nos vende el agua, nosotros pagamos, pagamos el saneamiento del agua, la vuelven y la descontaminan para evitasen un problema que tienen ellos en Porce tres (3) y Porce dos (2), enseguida les voy hablar por qué, vuelven y la producen en energía y no la vuelven a vender, ese es el ciclo o la cadena que produce EPM y realmente las ganancias que se obtienen por este servicio no son reinvertidas socialmente en la sociedad, en las comunidades o zonas que contribuyen a esos niveles orbitantes de ingresos que hoy tiene representados EPM a nivel Nacional y yo diría que ya hasta Internacionalmente, porque ya se ha vuelto hasta Multinacional, ya esta

infiendo en otros estados y en otros países, entonces ¿cuál es el verdadero sentido de hacer una planta de tratamientos? No es que seamos tan amigables con el medio ambiente, no es que nos interese tanto tener descontaminado el Rio Medellín, eso es falso, eso es una falsea, es el sofisma de distracción para poder invertir unos recursos y solucionar un problema que tiene EPM hoy Señor Subgerente y ahorita de pronto cuando tenga la palabra nos cuente, que tiene EP en Porce dos (2), Porce tres (3) y próximamente en el futuro Porce cuatro (4) con una planta que se genera allí que se llama el Buchón, que EPM ha gastado en cantidades ensorbitantes de dinero para tratar de controlar esa planta y no han sido capaz con la maquinaria, con plaguicidas, mejor dicho no han sido capaz, e hicieron un estudio y realmente el resultado de este Buchón o planta que cubre toda la represa y que se enreda inclusive en los motores de generación de energía, se dieron cuenta que este Buchón es producido por la alta contaminación con que llega el agua allá a la planta de tratamiento de energía y por eso fue que se empezaron a implementar las supuestas plantas de tratamiento para tratar el agua antes de llegar allí.

Yo me hago una pregunta, miren yo hace quince (15), veinte (20) días estuve en Itagüí en el concesionario en Autolarte, al frente de la planta de tratamiento, el olor que se sentía putrefacto, eso iba siendo como entre las ocho (08:00), nueve de la mañana (09:00 am), a esa hora de la mañana allí era incontrolable y eso venia desde la misma planta de San Fernando, entonces le pregunté yo a los empleados del concesionario ¿esto aquí es todos los días? Y dijo: "Todos los días y a todas horas es el olor" entonces ahorita cuando decía el Honorable Concejal que en Itagüí no han tenido ningún inconveniente y que han tenido muchos beneficios yo refuto esa posición, porque realmente uno no puede hablar de lo que de pronto no conoce allá en ese sentido, yo estuve allí y lo percibí y por medio de mi olfato y me di cuenta que realmente es delicado lo que se viene presentando allí.

Lo que exponía el Honorable Concejal que me antecedió la palabra Duván con lo que va a pasar con estas comunidades y en general con toda la Municipalidad es un tema bastante delicado o ¿Qué vamos hacer nosotros Honorables Concejales cuando se empiecen a venir esos olores procedentes de esta planta de tratamiento y que afecte a toda la ciudad de Bello?, ¿ahí qué vamos hacer cuando ya la aprobamos o ya la aprobaron en lo que nos antecieron a nosotros la facultad de que pudieran comprar o cambiar el Plan de Ordenamiento Territorial y que hicieran allí esa planta de tratamiento? O que nos monten también allí la planta de transferencia con la compra de Empresas Varias de Medellín, un tema bastante delicado, ahí va a ser demasiado complicado tener nosotros un control real de esta situación, ya, ya es estar ahí esperando a ver qué pasa con esto, pero EPM si tiene una deuda social y no solo con Bello, con todos los Antioqueños y con todo el país, con los que han hecho hoy que EPM sea una empresa

modelo totalmente rentable, financieramente rentable como empresa, capital mixto, porque ya no es capital público solamente, es capital mixto, entonces yo si quería hacer la intervención dejando como eso en el aire, pues esa incógnita, porque realmente pues ellos como funcionarios es muy poco lo que podrán hacer ahí en esa parte, pues ellos también dependen de otros funcionarios de cabeza que son los que toman las decisiones y en principalmente de las Autoridades Administrativas de Medellín, que ellos esa mina de oro no la van a soltar nunca jamás, entonces a los ciudadanos hay que decirles la verdad Honorables Concejales.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Continúa con el uso de la palabra Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA

Gracias Presidente.

Un saludo a usted, a la Mesa Directiva, un saludo a mis compañeros Concejales, un saludo muy especial a los funcionarios de EPM que hoy nos acompañan, representante de la Personería, la Doctora Vicky, el amigo Jaime Restrepo, a todos los que nos acompañan.

El debate de la conveniencia o no de la planta pues eso ya sucedió en su momento, ya la planta en estos momentos es una realidad en nuestro Municipio, lo que si hay que decirlo de pronto en eso difiero un poco del compañero Ernesto es que la planta de tratamiento si es un beneficio al medio ambiente, eso sí tiene un beneficio al medio ambiente, eso no lo dice uno sino que eso se dice por todas las Autoridades Ambientales, lo dicen las Autoridades Ambientales es un beneficio para el medio ambiente, que es planta de tratamiento como lo han dicho mis otros compañeros que me han antecedido la palabra de los lodos y lo más preocupante los olores, eso sí es muy cierto y a eso hay que ponerle mucha atención, eso sí es algo que yo creo que nadie lo puede ocultar, nadie puede decir en este momento acá en el recinto y en ninguna parte que eso no va a traer olores al Municipio de Bello y muchos con un agravante y Presidente yo le pido con usted respecto en cuanto por la calidad de las personas que hoy nos visitan, a ellos hay que hacerles solo hay que hacerles unas preguntas, como por ejemplo.

Nosotros tenemos un desarrollo en ese sector, un desarrollo grande que viene para el Municipio de Bello, de más de veinticinco mil (25.000), veintisiete mil (27.000) soluciones de vivienda, esos desarrollos se pueden

ver afectados compañeros, muy afectados, porque la persona que va a comprar lo primero que va a mirar es que es lo que tiene un buen comprador que vaya a invertir, lo primero que dice es que tengo a mi alrededor y si estando en funcionamiento porque ese desarrollo no se va a dar sino es diez (10), quince (15) años muchos proyectos de esos se pueden de pronto cambiar, por eso yo digo que ahí no hubo ninguna compensación, ni un pago de plusvalía, ahí hubo un pago de una desvalorización del sector, pero entonces yo digo y escuché ahoritica unas compensaciones de escuela de música y que todo eso, no al contrario y a mí me parece que lo que tenemos que solicitarle respetuosamente pues a súbitas es mitigando ese riesgo que viene, que es un riesgo que viene, hay que empezar a mirar en que se puede ayudar a que el Municipio de Bello en su calidad, en su ambiente mejore y tenemos muchas reservas para empezar a mejorar.

Yo voy a enumerar unos temas, voy a colocar Bello en su pasado cercano tenía un paisaje excelente, fuentes de aguas que con el proceso de urbanización y de industrialización se fue degradando, Bello hoy no es el paraíso ecológico que teníamos antes, afortunadamente tenemos un San Félix, un sector rural que esperamos hay que conservarlo y hay que cuidarlo como... ahí si mi compañera Daniela, hay que cuidar ese corregimiento muy bien.

Bello tiene lo que es el río Medellín, yo creo que como poco Municipios tiene Bello lo que usa el Rio Medellín, lo atraviesa, tiene la Quebrada del Hato que nace en la Serranía de las Balbias, tiene la Quebrada la García, muy conocida por mucha gente del Área Metropolitana por las innumerables catástrofes que ha habido ahí, tiene unas micro cuencas como son la Quebrada de Chagualones, Los Seminaristas, La Señorita, La Loca, Quebrada Tierra Dentro, La Guzmaná, Rodas, La Chiquita, La Madera, La Ortega, La Guasimala, mejor dicho, etc.

Tenemos una laguna artificial digo yo porque eso son aguas subterráneas, una laguna que es la que queda en el Parque Tulio Ospina, ¿a qué voy con el tema? Ahoritica lo planteó el compañero Mauricio.

Con este proyecto de la planta de tratamiento EPM debe de ir desarrollando como la finalidad del tema y yo ese tema lo tengo que seguir pensando es que la idea es aliviar el Rio Medellín, descontaminar el Rio Medellín y todas estas quebradas que yo acabo de enumerar hay que intervenirlas, ¿hay que hacerles una intervención en qué? ir haciendo los colectores, ir haciendo colectores a todas al lado de estas quebradas, la mayoría de ellas ya tienen barrios normales y subnormales, pero ahí tenemos que hacer un trabajo, el Municipio no tiene recursos para hacerlo y con la ayuda de la Autoridad Ambiental, Área y de EPM se pueden intervenir todos estos temas de las micro cuencas y quebradas del Municipio de Bello, con los colectores, eso es un trabajo, eso es una obra complementaria que va ayudar al tema de la

planta de tratamiento, porque ingenieros hay unos sistemas y ustedes de pronto ahora cuando tengan la palabra me dirán, hay unos sistemas convencionales en algunos sectores y esos sistemas convencionales hay que restituirlos, hay que separarlos, las aguas lluvias deben de ir directamente a las quebradas y las aguas de ciudad deben de ir a un colector, ahí hay que trabajar.

Y otro favor, o no un favor yo diría una petición a EPM, no es posible que en el Municipio de Bello en sus cien (100) años tengamos veintisiete mil (27.000) usuarios sin agua potable y sin saneamiento básico y ustedes saben porque ustedes son conocedores del tema, porque aquí tenemos a el Doctor William que es Subgerente de Proyectos de Aguas y el Doctor Carlos Enrique Muñoz Jefe del área de Proyectos de Aguas Residuales y la Doctora Maritza que es de la parte de EPM y los entes territoriales, ahí si hay que hacer un trabajo muy importante, ahí es donde nosotros le pedimos a EPM que así como Bello en su pasado bueno... debate y se va hacer la planta necesitamos que nos ayuden con estos temas, porque en el sector de Paris sucedieron casos y ustedes lo conocen en el tema de deslizamiento, en el tema de viviendas que fueron afectadas por el mal manejo de las aguas residuales porque son personas que no construyen como no debe de ser, ese es otro tema de tema de construcciones, pero entonces en ese tema, no es compensación, sino es como, es un trabajo que tenemos que hacer Administración y EPM para evitar, para poder decir que en el siglo XXI en sus cien (100) años de Bello no haya todavía personas diciendo que no tienen agua potable y que no tienen saneamiento básico, eso si hay que decirlo y yo pienso que eso se sale de todas las lógicas de que EPM teniendo el músculo, los recursos tengamos personas así.

Yo sé que el Concejo y Planeación Municipal tenemos que trabajar también para que esos barrios subnormales hacer las regularizaciones que hay que hacer, pero es que nos gastamos mesas de trabajo, nos gastamos meses planeando pero la comunidad sigue creciendo, hay si le apoyo lo que dijo mi compañero ayer creciendo desordenadamente en algunos sectores, pero nosotros lo único que yo quiero de esta charla de hoy que tenemos que decirlo, la planta de tratamiento trae un beneficio pero también hay que decirlo trae unas desventajas para el Municipio como son los olores y en eso queremos que nosotros hagamos un trabajo con ustedes EPM en la ayuda que queremos el Municipio de Bello para poder proteger las quebradas y poder por fin entregarle a la comunidad Bellanita a los que les falta el saneamiento y el agua potable e invertir ese Parque del Agua, aunque es buena idea y me parece que va a ser un parque muy agradable para la comunidad, que bueno que se proyectara invertir, aquí el Alcalde tiene ganas de hacer el tema, el segundo pulmón del Municipio de Bello que es el Parque la Meseta, un Parque Ambiental, invertir en otros parques ambientales, o sea EPM en el proyecto de Ituango veo que viene haciendo un trabajo muy importante por la importancia del proyecto y con todas las

comunidades en el tema ambiental, EPM desde el Departamento Social... es empezar a mirar donde puede invertir recursos en el mismo Municipio de Bello donde va a ser más afectado en el tema de pulmones ambientales, tenemos muchos sectores acá que podemos invertir para eso, entonces esa es la invitación y eso es lo que yo quería, aprovechar su visita Doctores pues de EPM, es que nos ayuden al Municipio de Bello a poder entregarle... que Bello sea ciudad, la ciudad de Bello, siga conservando sus cien (100) años una ciudad bella como es Bello.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, veo pues que su intervención coincide con muchas de las ideas de León Fredy, veo que ya hay un acercamiento ahí, una paz política, eso esta interesante.

Honorable Concejala Daniela bien pueda hacer uso de la palabra.

Permítame le damos un saludo muy especial también al Honorable ex Concejal Jaime Meneses que ahorita voy hacer alusión Jaime, espero que no te retires de algunas de las inquietudes que han manifestado los compañeros con respecto a los compromisos o a los digamos a los considerandos que tuvo el Municipio y la Corporación cuando se aprobó la planta de tratamiento.

Transcurridas dos (2) horas de sesión es mi deber colocarlo en sesión permanente, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CÉSAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

Aprobado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Es que no sé esa sillita de atrás cual es el encanto que tienen pues.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

Gracias Señor Presidente.

Buenos días para usted, la Mesa Directiva, a los funcionarios de EPM, la Doctora Maritza Inés Hidalgo Subsecretaria de relaciones, Jorge William y el Sugerente de proyectos Carlos Enrique bienvenidos al recinto, a mis compañeros Concejales, el público en general y los funcionarios que nos acompañan y al personero delegado también.

Presidente ya mis compañeros que me antecieron en la palabra han hablado de costos ambientales y de efectos que se van a generar, por ejemplo Gabriel Jaime hablaba de la desvalorización de los predios aledaños y no es para nadie un secreto cuantas constructoras están asentadas ya en este momento en proyectos y vendiendo sobre planos y el efecto que va a tener pues entonces esta planta.

Miren si le preguntan a un ambientalista, él va a decir: "Es una ganancia para el medio ambiente" pero con toda seguridad ese ambientalista no es un ambientalista de Bello, porque un ambientalista de Bello respondería: "Si es una ganancia para el medio ambiente pero a que costo para el Municipio, a que costo para Bello", esa sería la respuesta de un ambientalista Bellanita.

Miren compañeros Concejales, Bello asumió el costo ambiental que debería haber asumido Medellín como Municipio más contaminante, porque es así, Medellín es el Municipio más contaminante del Área Metropolitana, Bello asumió ese costo y mi pregunta es: ¿Cuál es la responsabilidad entonces de EPM con Bello? Porque miren, yo escucho todos los días en las emisoras y en Teleantioquia "EPM una empresa con responsabilidad social", "Una empresa con responsabilidad empresarial" claro EPM es una empresa industrial y comercial del Estado, una empresa con responsabilidad empresarial, ¿Qué responsabilidad va a tener EPM frente a Bello?, ¿Cuál va a ser esa responsabilidad social? Y yo lo digo y lo pongo como ejemplo porque miren, en Medellín existe un programa que se llama Fondo EPM y yo quisiera preguntar ¿Cuántos jóvenes Bellanitas se benefician de ese fondo EPM?, ¿cuántos jóvenes se benefician de ese fondo para la educación superior? Y ¿Cómo se van a beneficiar si es que los requisitos son nacer en Medellín, es vivir en Medellín o haber estudiado en Medellín? Esa es una de mis inquietudes compañeros Concejales ¿Cuál es esa responsabilidad?

Miren el Fondo EPM tan importante de tres (3) salarios mínimos para el costo de la matricula en educación superior y son para los jóvenes de Medellín, ¿Cuál es la responsabilidad social y empresarial de EPM con Municipios como Bello que han asumido el costo ambiental que Medellín debería de asumir? O ¿Cuál ha sido la responsabilidad social de EPM con Itagüí? Porque allá también hay una planta de tratamientos residuales, de aguas residuales y si bien está Concejales es algo nuevo Alianza... para poner un ejemplo, esto es un programa de la Gobernación y eso no pues beneficiará enteramente como lo hace el Fondo EPM para poner un ejemplo y ese es solamente uno de los ejemplos, los Parques Bibliotecas de Medellín son otros que EPM hace presencia en ellos y es para la atención de la ciudadanía de Medellín.

Yo quiero preguntarles eso ¿Cuál es la responsabilidad social de EPM? Porque es que la empresa se jacta en programas radiales, en comerciales y en los comerciales de televisión de esa responsabilidad, yo quisiera saber

con Bello cuál va a ser esa responsabilidad, no solamente en infraestructura, el Centro de convenciones, la infraestructura Administrativa para el Municipio, sino en temas como educación, sino en esos temas de bienestar social que son bien importantes.

También quería preguntarles sobre el tipo de la vinculación para quienes ingresen a laborar en la planta de tratamientos, pues ¿Qué condiciones son? Porque Concejales las condiciones deben de ser mínimamente pues con la garantía de los, piensa uno pues, de los derechos laborales, ¿Qué tipo de vinculación? Si es prestación de servicios, si es labor contratada, si es un contrato a termino fijo, ¿Cuál es esa modalidad de vinculación que van a tener? Supondría uno el personal y la ciudadanía Bellanita que vaya a ingresar a laborar en la construcción de la planta de tratamiento.

Era eso Señor Presidente, esa era mi inquietud, porque sí uno se cuestiona cuando ve todos estos programas en la ciudad de Medellín, es que yo lo vivo todos los días en mi Universidad, la mayoría de mis compañeros son beneficiarios del Fondo EPM y uno los ve que cumplen su labor social y cada seis (6) meses están renovando su crédito y uno aquí y en Bello con bastantes necesidades en ese tema y no ve uno esa responsabilidad ni esa retribución para Bello ni para los demás Municipios.

Señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejala.

Bien pueda hacer uso de la palabra Francisco Vélez.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO VÉLEZ
GONZALEZ**

Gracias Señor Presidente.

Un saludo a usted, Mesa Directiva, Honorables Concejales, público que nos acompaña, Doctora María Victoria, Señores ex Concejales, los invitados de EPM.

Yo no sé Doctor William si realmente el tema, el debate que estamos haciendo es para ustedes ¿cierto? porque el tema pues puntual era la planta, pero entonces queremos y no sé si lo ha notado, es queremos como transmitir el mensaje de la percepción de los Bellanitas sobre lo que es EPM, es muy triste porque es que todas las inversiones y ya lo explicaba el Concejal Ernesto Zapata, todas las inversiones se hacen en Medellín porque EPM es de Medellín y poco puede invertir en otros Municipios, por eso cuando el Concejal Mosquera decía que era que no llevábamos proyectos allá y yo sé que si lo llevamos nos van a decir que no, la inversión, las bibliotecas y los colegios son para Medellín, pero ¿Cuánta plata paga el

pueblo Bellanita a EPM? Y entonces EPM como empresa tal vez no tenga corazón, pero ustedes como funcionarios sí, porque es que EPM no puede hacer una inversión en una zona de alto riesgo porque no se les permite, pero si el pobre hace un rancho en esa zona ahí si le montan contador, ahí si cobramos.

Ayer estuve en una visita precisamente en el sector de los Sauces, casas en zonas de alto riesgo antes de que entrara en vigencia pues la Ley que exige que haya licencia de construcción, se ponía unos contadores y se hacia el cobro y a la hora que uno pedir una inversión para los sectores no se puede hacer porque es zona de alto riesgo.

No entiendo también por qué a la gente se le cobra, un ejemplo, veinte (20) litros de agua, consumo y veinticinco (25) de saneamiento o en fin de aguas residuales, yo no sé EPM, alguna vez alguien me mostró eso y ni quise averiguar de rabia, ¿Dónde se inventan los otros cinco (5) litros? Si entran y se cobran veinte (20), es un ejemplo no sé realmente cuánto se consume, porque yo pues con EPM pocón, pocón, pero sale más por saneamiento y la gente no puede reclamar, porque para reclamar tiene que pagar y después de conseguirse la plata prestada e ir a pagar ya para que reclamamos si ya no le van a devolver la plata, hacer unas filas de esas, pero en fin.

Si a eso le sumamos lo que decía la compañera Daniela es muy duro que los muchachos y muchachas de Paris tengan que poner dirección de Medellín para acceder al fondo, pero ellos gozan de la ventaja que viven en una zona de frontera, pero entonces la oportunidad para el resto de los jóvenes Bellanitas no hay y entonces tal vez, si es cierto, no se puede o tal vez se habrá hecho.

Pero entonces hablando del tema de la planta si es muy distinto el tema de la plusvalía al tema de la compensación, el componente social que debe de cumplir EPM con nuestro Municipio creo que aún está en veremos, ahora bien, ustedes dicen: "Es que ya cumplimos, ya dimos los ochenta y nueve mil millones (89.000.000.000) de plusvalía" ¿cierto? y vuela ya si como decía el Concejal Mosquera ya verán en que se invirtió, en que se invirtió, ¿en qué periodo estuvo el Concejal Mosquera que no supo en que se invirtió? si las inversiones, pero lo que pasa es que nosotros como Concejales si representamos a quinientos (500) o seiscientos mil (600.000) habitantes, estamos como desconfiando de los compromisos.

Hace, la semana antepasada estuvo peajito social y hablamos de lo mismo, un compromiso como no quedó escrito ya no nos van a cumplir, se aprobó que se trajera el Éxito para Niquia con el compromiso de vincular personal Bellanita y lo que hizo fue que recogieron los habitantes de Bello de otros Éxitos y los trajeron pero mano de obra nueva no generaron mucha, igual nos pasó con Carrefour y así sucesivamente cuando se debatió la planta del periodo pasado la mano de obra iba a ser Bellanita y como yo trabajé tres

(3) años en San Fernando me gustó que durante tres (3) a ver visto mucha mano de obra, que se generó mucha mano de obra, que de todas maneras el... de la construcción es el que crea desarrollo económico en las ciudades, entonces yo me alegré por la generación de empleo así sea pues por un tiempo y no es porque tenga nada con Copacabana, igual sí por reflejo van a ver barrios de Copacabana que van a estar ahí beneficiados o perjudicados, ya cada Concejal asume su posición, pero eran de las cosas.

Miren inicialmente EPM nos prometió mano de obra Bellanita únicamente, ya ahora vemos que se recibe de todas partes y otro compromiso fue la plusvalía de ochenta y nueve mil millones (89.000.000.000), de cien mil (100.000) y con el descuento de Retefuente quedó en ochenta y nueve (89) y luego de que aprobamos la planta nos demandaron porque no era sino la mitad, que había que devolver la mitad, entonces ustedes creen o quieren que les creamos de que hay beneficio, de que va a ver compensación, de que si ya ha pasado esto, de que hay un litigio en el Municipio, el Municipio está en un litigio con EPM porque cuando íbamos a aprobar o cuando aquí se debatió no hubo objeción alguna que fueran ochenta y nueve mil millones (89.000.000.000) y luego de que se aprobó entonces venga, revisamos, hay que devolver la mitad y no porque el Señor Alcalde de turno se la haya gastado, no porque ya se habían destinado unos recursos para unos colegios, para unos terrenos en Paris para pasar el Colegio Barrio Paris, para iniciar el Centro de Salud de la Maruchenga, etc., Entre un plan de re parcheo y de pavimentación que hubo, las canchas sintéticas en la Maruchenga y en otros sectores fue con esa inversión, o sea si se invirtió y nos sale EPM con que no venga, no era eso es la mitad, entonces cuando necesitamos que el Concejo tome una posición hablamos de beneficios y ya luego retrocedemos.

Yo espero que replanteemos eso, yo espero que ustedes si transmitan el mensaje y de que sean menos duros con la realidad de Bello, si bien la Ley de pronto no les permita hacernos el colegio, si bien la Ley no les permita sino solamente cobrar los servicios y hacer unos planes educativos y unas bibliotecas muy bonita solo en Medellín, al menos que esta sea la oportunidad de hacer para el Municipio de Bello o al menos para estos barrios aledaños y que pena no decir que para Paris, pero a Paris no le tocaría tanto el perjuicio del beneficio, pero que se haga algo, igual la plusvalía la mitad igual habrá que devolverla, entonces no podríamos decir que con el tema de la plusvalía ya EPM compensó y cuadró y que ya cumplió el componente social de EPM.

Ahora hablando con el decano del Concejo, el Doctor Jaime Meneses, nos decía que en los primeros debates se exigió que la planta fuera en la mitad y que el tema cultural... el tema de urbanismo fuera alrededor, o sea eso salió del mismo Concejo, no es una bondad del proyecto y yo pienso que así

si debe de ser para mitigar un poco el tema de los olores y del impacto ambiental.

Vuelvo y les digo, no sé si el debate era para ustedes, el debate con ustedes era de plantas, de la planta de tratamiento, pero si es bueno ustedes que se reúnan allá con el Señor Gerente, los que pueden tomar alguna directriz, porque yo sé que ustedes no pueden tomar la decisión acá de que en Bello es mucha la plata que se paga por concepto de servicios públicos a EPM, que el componente social de tantos años de estar pagando esos servicios creo que los hacen merecedores de tener no sé, de alguna de las propuestas que hace el Concejal León Fredy u otras que ustedes hagan a bien para nuestro Municipio.

Muchas gracias a ustedes, muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Continúa con el uso de la palabra Honorable Concejala Nubia Valencia.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias Señor Presidente.

Un saludo para usted, la Mesa principal y todos los presentes.

Yo la reflexión que tengo y con un par de preguntas para nuestro invitado es que es claro y lamentablemente las experiencias lo han enseñado de que la responsabilidad ambiental casi no la queremos asumir ninguno, eso es algo que lamentablemente tenemos que decir y que plantear.

Miren compañeros, ustedes miran sobre los países que están unilaterales mermando la misión de gases contaminantes no son los que más contaminan, eso es un hecho, que considero y planteo lo que mi compañera Daniela dice, que es cierto pues, finalmente Medellín es el que más contamina, pero si vamos bajando entonces Bello sería el segundo que más contamina y así sucesivamente y que los daños ambientales debido también al costo y debido a que todo lo que esa situación genera restablecerlos trae también muchas complicaciones que finalmente que el ciudadano que contamina pues cuando va a descontaminar también sufre las consecuencias de la descontaminación, ese es el pago que cada ciudadano tenemos que tener, mi reflexión va más encaminada a eso.

Yo si le quiero hacer una pregunta Doctor William, una cosita, a ver Bello tiene una mesa ambiental muy organizada que ha venido trabajando, ¿ustedes se han reunido con ellos?, ¿han escuchado? Porque también es importante, porque si vamos hablar de lo ambiental Bello

administrativamente no tiene el mejor manejo ambiental y eso es otra cosa que también tendríamos que decirnos, pues yo pienso que es mirar como las caras de la moneda en esto, personalmente considero que la mesa ambiental que ha venido trabajando tanto, las diferentes Secretarías de medio ambiente, las diferentes organización también que tienen tanto que decir en ese tema Doctores escucharlas y mirar, porque es gente que viene trabajando y conoce de las realidades en torno a un proyecto de esos tan grande.

Yo considero pues desde la obra como ingeniería y eso es una cosa monstruosa pues, eso descresta mucho, ya cuando uno empieza a buscarle los otros peldaños es cuando le va viendo uno los peros, pero a otros niveles, pero la obra como tal es una obra inmensa de ingeniería, que difícilmente yo pienso que vamos a ver en nuestro Municipio o nuestro país debido a la cantidad de maquinaria de última generación que hay ahí.

En cuanto a lo que van a sufrir las comunidades o a lo que se van a beneficiar en este punto de obra ya toca esperar y nosotros desde la Corporación muy vigilantes para dar los debates correspondientes Señor Presidente y hacer las llamadas de atención a la Administración y a la gente de EPM también.

Yo le agradezco mucho es una sustentación bastante clara, es una presentación muy técnica, es básicamente a lo que ustedes vinieron, si muchas de las cosas no las van a poder contestar, pero esperamos que ustedes sean el canal de comunicación que esas situaciones lleguen y que pueda haber una mesa de diálogo donde se concierten situaciones para el futuro del Municipio en torno a ese mega proyecto.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejala.

Continúa con el uso de la palabra Honorable Concejal Mario Cuervo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO
CUERVO HENAO**

Gracias Señor Presidente.

Un saludo muy especial para usted, para la Mesa Directiva, para los Doctores de Empresas Públicas de Medellín, para la Doctora Maritza, para los compañeros Corporados, para el Doctor Jaime Meneses, el Doctor Jaime Restrepo, Henry Castro, público en general que nos acompañan.

Miren hoy justamente estamos cumpliendo más de un (1) año cuando se nos envió justamente, perdonen el pleonasma, el orden del día y la

socialización "El Interceptor Rio del Aburrá y sus obras accesorias" ya hoy cumplimos prácticamente un (1) año y quince (15) días tal vez y aquí en ese entonces, cuando se hizo la socialización vimos las maravillas y la tecnología de punta que se iba a emplear en el desarrollo y la ejecución de ese proyecto y todos nosotros quedamos maravillados sobre ese tipo de tecnología, pero hay algunas preguntas que a futuro se iban a responder sobre el desarrollo del proyecto.

Se hablaba del plan de manejo ambiental, qué repercusiones iba a tener sobre el aire, sobre los suelos y sobre las vías y fue el Doctor Callejas precisamente quien nos hizo la invitación para socializar el plan de movilidad, en qué forma se iba a afectar con la ejecución de las diferentes fases para poder desarrollar el proyecto.

Se hablaba del plan de remoción de escombros y se hablaba del plan de manejo social, sobre el estudio socio económico que había que hacer en el Municipio de Bello y específicamente en el área geográfica con las Comunas 8, 9 y 10 que eran las que iban a estar prácticamente afectadas por la ejecución del proyecto, pero bueno el compañero Jesús Ernesto dijo que después de la leche derramada qué se puede hacer, yo diría que después de ojo sacado, dice Santa Lucia, que no hay nada que valga o lo que el viento se llevó, ya lo que sucedió atrás quedó atrás y como tal nos tiene que servir para contribuir y mejorar las condiciones de desarrollo del Municipio, no podemos desconocer que como recorrido de cierto punto, siete (7) kilómetros que tiene el túnel y el desarrollo de la recolección de estos residuos tiene injerencia sobre la ciudad región que cubre prácticamente Municipios que en su recorrido hace el rio Aburrá Norte, ¿cierto?

Ya lo dijo usted precisamente en la exposición desde el punto de vista esta ambiental y desde el punto de vista social, la generación de empleo que está implicando el desarrollo de este proyecto.

Hablar de Empresas Públicas de Medellín el compañero Jesús Ernesto también hizo alusión a que es una Multinacional de carácter mixto, quien desconocer que dentro del desarrollo global, social y económico estas empresas monopólicas tienden a la megafusión y de ahí precisamente que estén tratando con Empresas Varias o UNE Empresas Públicas Minicom con las telecomunicaciones, pero es desconocer el desarrollo desde el punto de vista económico y no podemos precisamente ser ajenos a eso, ¿Quién puede decir que Empresas Públicas tiene corazón para desconectar a los estamentos menos pudientes del Departamento? No tiene corazón, la anima y la entusiasmo precisamente la rentabilidad, la utilidad que tiene en la prestación de esos servicios públicos.

Miren, es más recuerden ustedes Concejales que anteriormente se cortaban los servicios públicos a los tres (3) meses y por efecto de la... capital y de asegurar la rentabilidad bajó las cuentas de tres (3) a dos (2) meses y los

dos (2) meses con un paso preventivo para cortarlos, hablar de humanización de Empresas me parece que más dura y mas férrea no las hay, pero independientemente a esa situación me parece que es importante lo que es la afección del medio ambiente, no podemos siempre como decimos acá estar prevaleciendo el desarrollo por encima de su cavar precisamente el medio ambiente, a dónde vamos a llegar entonces en este planeta si cada que hay un proyecto económico estamos en detrimento del medio ambiente, que es realmente donde nosotros vivimos, el aire que respiramos, lo que nos permite como hábitat estar precisamente en él.

A mí me gustaría realmente porque cuando el Doctor o el Presidente me hizo la... sobre la compañera precisamente que estaba acá, estaba tratando de elucidar una péquela duda sobre el argumento del compañero León Fredy, ella es Ingeniera Sanitaria y hablamos precisamente sobre la sedimentación del Rio Medellín y sobre la sedimentación a la que usted hace alusión precisamente de ese, si ese producto final de dióxido de carbono, o no, mejorar la concentración del dióxido de carbono, porque el producto final para colocarlo dentro de la mampostería como abono tampoco era mitigable con el medio ambiente y que era alisivo, me dice ella precisamente porque estábamos diciendo que si en el recinto había una persona con un poco más de idoneidad y de conocimiento en ese sentido, a la cual el compañero Mosquera dijo que él era, desconocía de eso, me dice que no, que no hay ningún tipo de problema precisamente en esa conversión, dentro de todo ese proceso de anaerobiosis al final para convertir en abono, que no había ningún tipo de problema y que era compatible con el medio ambiente, no sé, porque una de las políticas precisamente era de recolectores las condiciones físico-químicas del agua contaminadas por todos los vertientes y por todos los vertederos precisamente para recolectarlos y llevarlo a la planta para poderla purificar, para poderlas alejar y hacerla mucho más compactible con el medio ambiente, mucho más amigable, en ese sentido pues a mí me queda clara la duda y la elucidación sería entrar a cuestionar la parte de... de pronto de esta físico-químico.

La otra situación Doctor tiene que ver, ¿en qué manera se articularia? porque ustedes están hablando de siete punto siete (7.7) kilómetros en todo el recorrido del túnel que hicieron con la tecnología que no había ningún tipo de riesgo en la parte de excavación y en la parte de penetración del túnel por la tecnología alta a la cual hice alusión anteriormente.

El Área Metropolitana tiene su plan de desarrollo en el plan de gestión que según... se apuraría 2012-2015, tiene cinco (5) programas a desarrollar para saneamiento, la descontaminación y la creación de unos monitores fijos y móviles de monitoreo del agua, ¿Cómo articulan ustedes eso? Si ellos dentro de los cinco (5) puntos que tienen básicos en la recuperación de ese saneamiento que a inversiones dé ciento catorce mil millones de pesos

(\$114.000.000.000) que le den al Rio Medellín, ¿en qué forma articulan ustedes eso? Puesto que ellos también hablan de un recorrido prácticamente de siete punto tres (7.3) kilómetros de descontaminación de ese rio y también de organizar la parte hidráulica del rio en el sentido de que van a remover prácticamente cuarenta y tres mil (43.000) metros cúbicos de sedimentación, entonces no sé, el proyecto de ustedes cuesta prácticamente trescientos veinte mil millones de pesos (\$320.000.000.000) según anoté por acá el costo, trescientos veintiún mil millones de pesos (\$321.000.000.000) que convertidos a dólares son cincuenta y ocho millones (58.000.000) de dólares, es un proyecto que esta paralelo a la ejecución de lo que el Área Metropolitana tiene para desarrollar hacia el 2015 puesto que ustedes tenían en el 2016 el proyecto, ¿es paralelo o como se articularia ese tipo de descontaminación que tiene precisamente el Área Metropolitana pensado desarrollar en toda la micro cuenca del Rio Medellín?

Seria eso Señor Presidente.

Muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Por último Honorable Concejal Nicolás Álzate.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ÁLZATE
MAYA**

Gracias Presidente.

Un cordial saludo para la Mesa Directiva, todos y cada uno de los que se encuentran en el recinto especialmente los Doctores que vienen en representación de las Empresas Públicas.

Vea, yo llevo tres (3) periodos en el Concejo y yo estuve y aprobé el proyecto, a mi pero respetando a mis compañeros y hablo en nombre propio no me interesa mucho hoy en el debate hablar si las Empresas Públicas capta millones, si es una empresa de mixta, Internacional o Nacional o que hace Medellín o que colegios, no, en este momento el debate que me interés a mi es hablar de la responsabilidad que tenemos los Concejales con el proyecto como tal, con el proyecto como tal es lo que nos atañe hoy porque yo aprobé el proyecto, yo fui uno de los que aprobé el proyecto.

Entonces yo voy al grano, ¿al grano qué es? Y por eso voy hablar pero quiero que quede en el acta lo que yo voy hablar hoy.

Tuvimos múltiples visitas no ambientalistas extranjeros ni fuera de Bello, sino también de Bello, funcionarios y nos dijeron aquí, ahí están en las

actas, que eso se puede sacar a la luz pública cuando quieran, aquí habíamos entes y modestia aparte muy responsable con Bello y nos dijeron las bondades del proyecto, no las vendieron lo dijeron en múltiples ocasiones, que esta planta iba a ser una de las más técnicas mejores calificadas a nivel mundial, que solamente en el mundo habían dos (2) y que esta iba a ser como la tercera, nos garantizaron que no iba a crear impactos ambientales negativos a los vecinos, alrededor, que porque eso nos garantizaban que no iba haber, ahí están en las actas y se pueden ver y se pueden sacar, también nos dijeron que iban hacer corredores viales por la Quebrada al García con unos jardines muy lindos similares a los del Rio Medellín, nos dijeron que iban hacer una cantidad de obras al rededor de urbanismo hermoso, que iban a generar empleo para Bello, mejor dicho nos dejaron anonadados, nos convencieron, inclusive con un agravante, nos dijeron: "Si ustedes no quieren muy sencillo, nos corremos unos métricos en Copacabana nos reciben" entonces dijimos aquí: "No, no, no, esa maravilla como la vamos... para Copacabana" estábamos deslumbrados totalmente.

Que les digo yo a ustedes funcionarios de EPM, esas maravillas, que esas bondades, que esos compromisos no se vean afectados a futuro con algo que no sea real a lo que nos dijeron aquí, porque el nombre de nosotros de los que estuvimos y aprobamos va a ser mancillado y va a ser pisoteado por la comunidad y tendrían toda la razón y tendrían toda la razón, entonces yo creo que aparte de lo que se habló aquí, yo creo que también los compromisos con la Administración Municipal, con el Alcalde y con la Administración de turno, lo único que yo les pido a ustedes hoy y que quiero que esta acta quede muy relevante, que lo hicimos con mucha responsabilidad ¿a cambio de qué? a cambio de beneficios para el Municipio, no beneficios individuales ni personales, porque en ningún momento nos reunimos de manera individual siempre como Administración responsable y Concejo responsable, entonces esa es la reflexión que quiero dejarles en nombre de los Concejales que estuvimos y que aprobamos y en nombre de una Administración que todo fue con reglas de juego sanas, honestas, idóneas y con unos compromisos serios! Que el día que no se cumplan, que el día que no se vean a la luz pública y que sea mentiras lo que dijeron aquí a una Corporación tan seria la ley tome cartas sobre el asunto, así como las cosas se hacen, unos compromisos también se pueden disolver así se pierda plata, es que los errores se pagan con plata y las Empresas Públicas no tienen poquita.

Entonces yo espero y aspiro a que nos cumplan los compromisos para que el nombre de nosotros no se vea mancillado en el futuro.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Muy bien Doctora Maritza, Doctor Jorge William, Doctor Carlos Enrique, básicamente mencionarles pues que de todo lo que han mencionado mis compañeros para no entrar a redondear en los temas simplemente pedirles incrementar esa participación de la mano de obra del Municipio y que si no la hay en el sector, hombre a través de la Corporación perfectamente otros Bellanitas que así no vivan en las Comunas 10 o 9 también les podemos estar mediando en ese aspecto.

Lo de la plaza interactiva me quedaba la duda, perdón la Plaza del Agua me quedaba la duda ¿Si a ser una plaza contemplativa o por el contrario va a ser también interactiva?

Y reiterarles algo, miren cuando nosotros estuvimos en el periodo anterior, los anteriores periodos Jaime, que era lo que te mencionaba que iba a ser alusión, siempre hablamos que no solo pensáramos en vincular dentro del proceso de construcción bien sea del interceptor como de la planta personal no calificado que en Bello también hay muchos profesionales e idóneos perfectamente para desarrollar cualquier tipo de trabajo y que vemos que solamente se ha concebido ahí un poco mano de obra no calificada y eso me preocupa, primero.

Segundo, el tema que no solo es para la etapa de construcción, nosotros consideramos que quien debe operar esa planta también deben de ser profesionales de Bello y que estamos en el tiempo preciso para que se haga la selección y la capacitación de esos profesionales, porque ese si va a ser un impacto social duradero a la gente que trabaja en la mano de obra no calificada le pagan a través de un contratista el salario mínimo, se terminó la obra y chao y nos traen gente de otras partes a que sigan generando riqueza.

Pero también hay un tema que de pronto lo trató algún compañero de una manera muy sutil, es el tema de la plusvalía, inicialmente se había hablado de un compromiso de Empresas Públicas fue de cien mil millones (100.000.000.000) se pagaron ochenta y nueve mil (89.000) dizque por pronto pago, a mal negocio para el Municipio de entrada perder once mil millones de pesos (\$11.000.000.000), pero igualmente nos duele que de manera posterior se colocó una demanda sobre esos dineros, dineros que como mínimo de esa plusvalía si son una compensación por la cantidad de dificultades que se vivieron en todo el proceso tan tortuoso que se dio y que se sigue dando frente al tema de la planta de tratamiento.

Yo espero que hacia un futuro ese desarrollo tecnológico permita mitigar todos los impactos ambientales que han enunciado mis compañeros Doctor Carlos Enrique, Doctora Maritza usted de pronto no trata tanto ese tema

técnico, sino más bien el Doctor Jorge William y el Doctor Carlos y que ustedes puedan desde todo punto de vista percibir que siguen existiendo algunas inquietudes, algunos recelos frente al proyecto, que tenemos que seguir abriendo espacios, acercando a la comunidad, porque si bien usted reúne a un Presidente de una Acción Comunal de un barrio, o dos (2) o tres (3) como los que veíamos ahí mencionados, un Concejal aquí puede reunir veinte (20), treinta (30) veces la comunidad que reúnen esas personas y algunos tienen buena injerencia sobre ese sector, sobre esas comunas y en general sobre toda la ciudadanía, entonces la percepción de la ciudadanía de Bello puede mejorar de cara a los compromisos que se cumplan por parte de Empresas Públicas a digamos a los impactos sociales, pero que también se vea una real participación de Empresas Públicas de Medellín, no solo del área de aguas Doctora Maritza, sino de Empresas Públicas y no solo en el aspecto Doctora Daniela de la Fundación EPM porque sé que en ese aspecto si se han tomado algunos correctivos y se ha logrado en determinado momento vincular a jóvenes del Municipio, como usted me lo explicaba Doctora Maritza y que seguramente enseguida se lo va a mencionar a la Doctora Daniela, pero no es solo eso, yo pienso que Empresas Públicas tiene un gran capital económico que es producto de la riqueza que ha obtenido de los servicios públicos que le vende a los ciudadanos de todo el Valle del Aburrá incluso ya de gran parte de Antioquia y que esos recursos naturales algunos son tomados también del Municipio de Bello, yo pienso que en eso Empresas Públicas si tiene que reconsiderar sus posibilidad de redistribución del ingreso y que ese impacto social también se vea reflejado en Bello, porque es que en Bello no solo va a estar la planta de tratamiento de aguas residuales, acá también tenemos el tema de la hidroeléctrica, tenemos el tema de algunas instalaciones de Empresas Públicas de Medellín, yo pienso que en eso ustedes se tiene que poner más que la mano en el corazón es ponerse la mano en el bolsillo y empezar a ser más generosos con las Administraciones como la nuestra, no por el Alcalde, ni por los Concejales, ni por los funcionarios sino por los ciudadanos que de una u otra manera son los que generan esa riqueza que hay que distribuirla y ahí siendo un poco marxista, no hay que privatizar las riquezas sino que también hay que distribuirlas y no distribuir solamente las perdidas o las cargas económicas; eso sin lugar a dudas es el sentir de la Corporación y de todos los ciudadanos de Bello.

Doctor William hacer uso de la palabra haciendo como un resumen y nos enfocamos a los Concejales que están presentes, algunos tienen una reunión con el Señor Alcalde, se tuvieron que ausentar, entonces ellos no contestemos esas preguntas, más fácil se las enviamos vía correo electrónico.

Un saludo al Doctor Alberto también, esperamos su pronta recuperación.

Bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR WILLIAM RAMÍREZ TIRADO
SUBGERENTE PROYECTO DE AGUAS**

Bueno muchas gracias a todos los Honorables Concejales por sus comentarios...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Perdóneme Doctor.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR WILLIAM RAMÍREZ TIRADO
SUBGERENTE PROYECTO DE AGUAS**

Si.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Es que hay una sugerencia que me da el Vicepresidente el Doctor Bladimir y la tenía acá también.

Es la posibilidad de que el arquitecto Horacio Valencia que es diseñador nos acompañe a una sesión y que reciba también las sugerencias de parte del Concejo Municipal para el diseño de esa plazoleta del agua.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR WILLIAM RAMÍREZ TIRADO
SUBGERENTE PROYECTO DE AGUAS**

PROBLEMAS DE AUDIO

Como les decía muchas gracias a cada uno de ustedes Honorables Concejales por los comentarios y voy a tratar de una manera muy concisa pues de abordar cada uno de los componentes, de las inquietudes que se generaron y en unas respuestas globales, de todas maneras hemos tomado atenta nota de cada uno de los comentarios y si alguna de ellas se nos queda por fuera con mucho gusto la podemos complementar o responder por escrito.

El plan de saneamiento del Rio Medellín viene desde el año 1983 y fue concebido de una manera integral para el Valle de Aburrá, entonces digamos que lo que estamos viviendo hoy no es algo improvisado sino que algo que viene estructurado desde hace más de veinte (20) años y como tal se viene abordando de esa manera lógica y secuencial, es una digamos un plan que esta trazado para sanear completamente el Valle de Aburrá y está buscando la solución de los problemas de contaminación desde Caldas hasta Barbosa y es una solución integral que se desarrolla paso a paso, afortunadamente contamos con ese plan que fue visionado desde hace tanto tiempo y lo estamos viendo materializado hoy, si no lo tuviéramos concebido de esa manera entonces no podríamos ver los resultados de descontaminación del rio y lo que pretende este proyecto y me centro ahí si

no lo quiera la decencia de esta sesión, el proyecto Planta Bello busca garantizar ese tipo de soluciones a los problemas ambientales que en este momento padece el Municipio, o sea los problemas de contaminación que están digamos atravesando el Municipio son debido a eso a que no tenemos aun la solución, pero la solución que se está planteando aquí es una solución como bien nos decían unos Honorables Concejales, la Señora... se me olvidan los nombres que pena, Nubia, lo que estamos buscando es a través de una planta que es de última tecnología garantizar esa ese tipo de soluciones.

Hay plantas de tratamiento primario, de tratamiento secundario y de tratamiento terciario, las plantas de tratamiento primario hacen unas remociones muy simples en un tratamiento preliminar de los contaminantes que tienen las aguas residuales.

La planta de tratamiento secundario como la que vemos acá es una planta de alta tecnología que contempla la mayoría de los procesos, digamos no los contempla todos porque se hablan también de plantas y entonces el tratamiento terciario que ya fuera de lo que vimos acá es lo que se remueve y se descarga descontaminante, se habla de otras series de remociones de compuestos como el nitrógeno y el fosforo que hacia ello va la normatividad y estamos alineando todas esas normatividades actuales que controlan los vertimientos para que nuestras plantas tengan ese tipo de soluciones.

Es una planta de alta tecnología que tiene muy en cuenta todos los problemas que del punto de vista ambiental o de impactos hacia los sectores aledaños se puedan generar, de hecho la misma planta de tratamiento de aguas de San Fernando está siendo objeto de modernización y actualización para ponerla a tono con lo que va a tener la planta de Bello, o sea son soluciones integrales que buscan un beneficio ya no es individual, no es por Municipio, es una solución que busca sanear completamente los problemas de contaminación que tiene el Valle de Aburrá.

En cuanto a lo que se va a coleccionar como aguas residuales contaminantes en nada tiene que verse Honorable Concejal con lo que se le va a quitar o adicionar al rio en cuanto a volúmenes de agua, de hecho el agua que tenemos nosotros en nuestras veintisiete (27) fuentes de abastecimiento, en su mayoría provienen es de otras cuencas, estamos hablando de tres (3) embalses que son los que alimentan nuestras principales plantas, es el embalse de Rio Grande dos (2), el de Piedras Blancas y de la Fe, o sea que el agua no está digamos no es propia de las corrientes que tiene la cuenca del Valle de Aburrá viene de otra parte y lo que estamos haciendo es capturar y sanear precisamente las aguas que vienen de cuencas que la utilizamos todos en nuestro día a día, pero que la estamos actualmente entregando al rio con ese tipo de contaminación, o sea no va haber ningún tipo de afectación en cuanto a ese balance hídrico que tiene nuestro rio, pero complementando eso Empresas Públicas no se ha quedado ahí, ha

venido trabajando en todo lo que es un proyecto de drenaje urbano y de hecho en estos momentos se adelantan convenios con los diferentes Municipios, básicamente el que dio respuesta inicial fue el Municipio de Medellín, en cuanto a lo que es... precisamente para ya buscar soluciones de manera integral ya no al tema de contaminación sino a los problemas de inundaciones, de arrastres, de corrientes que generan esas aguas lluvias y entonces ahí estaríamos complementando todo ese ciclo.

Lo que es el programa integral de potabilización y lo que es el programa integral de saneamiento del río están contemplando todas esas variables, nos falta el otro el de las aguas lluvias, entonces ahí le estamos apuntando a complementar de manera integral la solución que necesita nuestro río para que esté completamente saneado y lo que pretendemos al desarrollar este tipo de proyectos, hablo en nombre de empresa como grupo empresarial es llevar beneficio a la zona donde actúa, el hecho de que Empresas Públicas como empresa pública de origen colombiano aspire a ser una empresa multilateral, que sea arraqueada entre las cincuenta (50) mejores empresas multi latinas a nivel Latinoamericano no es gratis, es buscando un beneficio no solamente para el Municipio de Medellín, sino para las zonas donde actúa.

Comentaron acerca de los problemas que tenemos actualmente con descargas que no están siendo controladas, específicamente el Municipio de Bello y lo pueden conversar directamente con el Alcalde y su equipo de Gobierno porque tuvimos una sesión de trabajo con ellos el día lunes, donde socializamos todo el plan de diseño de redes acueducto, alcantarillado que se tienen estructurados en este momento para el Municipio de Bello, donde ya está completamente rediseñado todo el plan de redes de acueducto y se está culminando todo el plan de rediseño de las redes de alcantarillado buscando la colección de todas las aguas que en este momento caen a las fuentes de agua, entonces ¿Por qué no se aborda el de acueducto en este momento?, ¿y porque hay que esperar al de alcantarillado? Porque estamos cuidando los impactos al medio ambiente y los impactos en la comunidad con una doble intervención, se le presentó al Alcalde y a su equipo de Gobierno todo el plan de trabajo que busca impactar, perdón hacer la intervención con ambos servicios sin generar doble impacto.

Es un plan de trabajo y es un plan de diseño y de redes pensado a futuro, o sea no es solamente con las situaciones particulares y los problemas que pueda tener o requerimientos o necesidades que pueda tener el Municipio, sino que está pensado con una visión de futuro mirando todas las zonas de expansión y todas las posibilidades que tiene de crecimiento el Municipio, alineado lógicamente con un Plan de Ordenamiento Territorial de trabajo y de cubrimiento que sea diseñado no solamente con la... sino con ustedes señores Honorables Concejales para soluciones integrales.

De todas maneras EPM no puede actuar donde el Municipio no tiene claramente definidos su plan de ordenamiento y por eso que hay una invitación ya de parte de la Administración como EPM, de manera conjunta lo planteaban diferentes Concejales, pues me remito muy a lo que decía la Doctora Nubia sobre trabajar de manera conjunta en la búsqueda de esas soluciones que generen menos impacto.

Tenemos sectores subnormales, tenemos zonas de invasión, zonas que están, hacen intervención donde hay problemas geológicos, de retiro de quebradas, donde tenemos problemas de descontrol en el desarrollo unas atribuibles otras o no atribuibles a lo que es el manejo mismo del Municipio, pero entonces ahí está EPM aportando o trabajando de manera conjunta con ustedes en la búsqueda de soluciones.

Tenemos unos programas de atención de esos sectores y de identificación con ustedes de alternativas, porque si hay compromiso de parte de la Administración lógicamente se facilita el trabajo para EPM de tal manera que puedan garantizar intervenciones que sean integrales.

Nosotros no podemos prestar un servicio producto donde no hay una solución de alcantarillado, no podemos prestar la solución de alcantarillado si no están solucionados los otros inconvenientes que tengan los otros servicios y de esa manera tenemos que vernos como amigos y como pares en ese trabajo, en esa solución conjunta, de tal manera que el problema de saneamiento, el problema de acueducto o el problema en general que se presenta en los diferentes sectores tenga una solución que sea debidamente compartida y concebida por las diferentes entidades.

Eso en cuanto a lo que es el proyecto, como es un proyecto de alta tecnología veo una alta preocupación en lo que pueda generarse a nivel de... o a nivel de cargas contaminantes, a nivel de lo que es el manejo de los lodos, en el manejo de los biosólidos o el manejo de "X" o "Y" sustancia que pueda manejar o que pueda injerir en el proceso de la planta.

Nos toca hacer un trabajo permanente con la comunidad y también, o sea un trabajo de socialización de tal manera que el proyecto se vea en su real dimensión, tratamos de hacer una presentación que explicara la mayoría de los elementos que va a tener la planta y que se mirara que cada uno de los componentes no son una solución simple y una solución pasajera, es una solución compleja, es una solución integral, una solución que está buscando en los mejores estándares a nivel Internacional y que recogen en este momento todo lo que la normatividad Colombiana exige para poder hacer esas disposiciones, entonces veamos el proyecto como una solución y como un beneficio, no porque ustedes lo estén desconociendo, sino porque los elementos adicionales que pueda tener la planta se vean de una manera amigable y si falta de pronto realimentación o información para conocer más el detalle del proyecto lo vamos hacer.

Se comentaron diferentes eventos, no, diferentes situaciones que se pudieron haber presentado con el manejo de los lodos o con el manejo de la planta, yo creo que el mejor referente es mirar de qué manera opera la planta, por ejemplo de San Fernando y de pronto ir conociendo en detalle cómo evoluciona este proyecto para Bello.

El hecho de que nosotros estemos aquí, tenemos una intervención puntual, queremos que sea una sesión permanente de trabajo con ustedes, no solamente para socializar como avanza el proyecto sino para establecer unos canales de comunicación que a nosotros nos permitan mejorar el proceso, mejorar el trabajo constructivo, mejorar las intervenciones con la misma comunidad y para que se generen digamos por ejemplo esos espacios para que la gente con llegue.

En cuanto a lo que es el tema de generación de empleo, yo creo que hicimos una muy buena exposición de cómo avanza el tema, hay inquietudes como las que manifestaban diferentes Concejales, recuerdo mucho lo que decía la Doctora Diana sobre el tipo de contratos, lo decía Daniela, es que dijeron ahorita Diana por ahí, perdóneme Doctora Daniela...

La Doctora Daniela referente a qué tipo de contratos son, que tipo de permanencia se tiene de ese personal, cuántos se han vinculado realmente o cuantos no.

El cronograma de trabajo de esta planta tiene un componente grueso mucho más adelante de lo que vamos a tener ahora, en este momento se están haciendo movimientos de tierra y de pronto el personal especializado que se tiene es el que operan una gran equipos para ese tipo de actividades o van a venir más adelante otros tipos de actividades y de procesos donde vamos a poder incrementar la vinculación de ese tipo de personal calificado y no calificado, lógicamente que depende de los requerimientos que tenga el proyecto como tal vendrá la vinculación de ese tipo de personas, como ven hemos establecido un muy buen canal de comunicación con los enlaces que al Municipio y queremos igualmente fortalecerlos con ustedes para que toda la información de este personal nos llegue de una manera muy bien depurada de tal manera que se puedan establecer elementos claros para la vinculación.

Durante la etapa constructiva podemos tener un requerimiento de mil (1.000), mil quinientas (1.500) personas, aquí trescientas ochenta y siete (387) hojas de vida, miremos a ver como se está dando esa situación para lograr que a futuro si se dé un proceso claro en la...

En la etapa de operación como tal ahí vendrá digamos la necesidad de un personal que puede ser no calificado y calificado, tirando lógicamente hacia un personal más especializado por que como decíamos, una planta de alta tecnología es una planta que tiene unos procesos bastantes complejos y

que exige una serie de conocimientos por disciplinas que como bien lo decía el Señor Presidente del Honorable Concejo se requiere preparar, no quiere decir que no puede haber aporte del Municipio, al contrario vamos a mirar esas opciones y miramos de que manera si se puede cubrir ese tipo de actividades.

Las inversiones que ha hecho EPM en el Municipio no son puntuales y no son de carácter temporal, son de carácter permanente, en la sesión de trabajo que tuvimos en la mesa de Gobierno con el Alcalde mostrábamos de que se disponen de más o menos de contratos por una cuantía superior a cuarenta mil millones de pesos (\$40.000.000.000) para tender permanentemente no solamente al Municipio de Bello sino en general a todos los Municipios del Norte, pero cualquier requerimiento, cualquier solicitud que tengan se puede canalizar no solamente a través de Maritza, porque yo creo que esta abordada con muchas solicitudes, sino a través de cualquier línea de atención, ahora le entregué mi tarjeta al Honorable Concejal, no recuerdo el nombre, Mauricio, pero estamos abiertos para recibir las solicitudes que apunten a solucionar este tipo de inconvenientes, específicamente yo vengo de un área de distribución, yo ahora soy... hace seis (6) meses en esa dependencia y maneje durante casi doce (12) años contratos de mantenimiento para todo el Valle de Aburrá y yo puedo dar tranquilidad al Municipio de que tenemos un muy buen equipo de trabajo, de que tenemos unas soluciones integrales para atender ese tipo de contingencias para mirar donde hay dificultades no solamente en los problemas de abastecimiento de acueducto sino también de alcantarillado, de que los proyecto que se tienen para el Municipio de Bello buscan la solución integral.

Se hablaba ahora de una sola margen con solución del problema del interceptor, con el trazado del interceptor, no, están trazados redes paralelas en ambos ejes del rio de tal manera que se pueda colectar todas las descargas y todos los inconvenientes y se puedan capturar todos estos inconvenientes que puedan tener las diferentes fuentes que abastecen el Municipio, que crucen el Municipio, antes al contrario en el momento en que ustedes tengan conocimiento de malos olores o de problemas de contaminación pueden hacer puente con nosotros porque ahí actuamos directamente en ese control de vertimientos para hacer cumplir la normatividad que esta vigente.

En cuanto a lo que son los requerimientos para la Plaza del Agua lo comentábamos ahora de que se van hacer unos talleres de trabajo donde a través de imaginarios se pueden plantear... opciones para esa plaza, hay muchos requerimientos, que un centro de convenciones, que un auditorio, que un museo, que se tengan alternativas de diversión para los niños, para adultos, que haya zonas de comidas, que haya parqueaderos, que hayan puentes peatonales, precisamente lo que se van hacer en esos terrenos... es

recoger en ese sentido, yo creo que no puede verse solamente como compensación el tema de la Plaza del Agua, yo creo que debemos mirar integralmente las soluciones que le apuntan a un beneficio ambiental, a la solución del tema de comunicación, a lo que es el saneamiento general de las fuentes, a lo que es el cubrimiento en temas de abastecimiento, a lo que es los aportes de la empresa, porque se hablaba del tema solamente de la plusvalía pero yo creo que EPM está presente en ese tipo de soluciones y estar siempre con el Municipio para acompañar diferentes sectores normales y subnormales en la solución integral.

Ahorita le voy a dar la palabra a Maritza para que nos comente específicamente en cuanto al tema de becas, cómo participa ese fondo que tiene EPM que no es solo para el Municipio de Medellín, sino que es igualmente para todos los Municipios que integran el Valle de Aburrá.

En cuanto a ese tema de la Plaza del Agua lo comentamos ahora, son invitaciones donde pueden participar no solamente la comunidad sino todos... Alcaldes y podemos en ese devolución del diseño arquitectónico llegar a soluciones que nos dejen tranquilos y satisfechos a todos en que es la mejor opción para el Municipio.

En cuanto a los temas ambientales y en cuanto a los impactos pueda generar los olores o el manejo de lodos, yo creo que Empresas Públicas tiene una disposición permanente, tiene unos equipos de trabajo, que igualmente así como lo comentaba la Doctora Nubia que trabajan en la solución integral de esos problemas, EPM también cuenta con unas subdivisiones, unas direcciones de gestión ambiental muy robustas que no solamente miran este tipo de proyectos sino que buscan en general el manejo de las sustancias peligrosas, el manejo de los residuos, el manejo de las descargas que se puedan tener de materiales con la ejecución de los proyectos, en el tema de botaderos, o sea en general tiene un equipo de trabajo dispuesto para eso.

En la medida que avanza el proyecto y en la medida en que comience la operación se podrán hacer mesas de trabajo como lo proponía también el Honorable Concejal que esta de cumpleaños; mesas de trabajo para mirar de qué manera se avanza en la solución integral de ese tipo de situaciones que se puedan presentar o inconvenientes como el que mencionaban de que se pueden hacer situaciones como incidentes de descarga de materiales que no, normalmente no están concebidas para el manejo de este tipo de proyectos pero que igualmente se pueden presentar.

Hablaron de otros tipos de sectores que necesitan intervención puntual con tema de colectores, se mencionó por parte del Honorable Concejal la diferencia que puede haber en la facturación de servicios de acueducto y alcantarillado, se mencionó problemas puntuales de la medición específica del cobro a los clientes, de las tarifas que tiene el Municipio, tenemos

canales abiertos para solucionar ese tipo de inconvenientes, si bien la línea habilitada es la 4444115 donde se pueden comunicar ese tipo de inquietudes, yo creo que se cuenta con un Colcenter y un equipo de trabajo permanente que acompañan todas las reclamaciones y todos los requerimientos que puedan tener cada uno de nuestros clientes.

El tema puntual de la diferencia en la facturación de un servicio de que sea veinte (20) por acueducto, veinticinco (25) por alcantarillado puede obedecer a situaciones puntuales, hay clientes que tienen soluciones del tema de acueducto pero que no tienen soluciones del tema de alcantarillado o viceversa, que tiene la solución de alcantarillado con nosotros pero la de acueducto es una fuente propia, eso puede traer desbalances y diferencias en la facturación, pero habría que evaluar cada caso de manera específica, no sé cuál fue el Concejal que mencionó el tema pero se puede evaluar de manera específica, porque a EPM como entidad que tiene dentro de su crecimiento varias responsabilidades social empresarial, le interesa es lo justo, le interesa cobrar lo que efectivamente consume el cliente y que reciba solamente lo que debe pagar, entonces yo creo que están abiertas las comunicaciones, de todas maneras hay una subdirección que es, vuelvo y repito Maritza no es la Subdirectora, es una ingeniera que viene en representación de la Subdirección con entes territoriales, pero a través de ella hemos, o sea ha establecido un puente y no solamente con ella sino con otros enlaces en los diferentes Municipios para recoger eso, para recoger los comentarios, las solicitudes y las necesidades que permitan llegar con soluciones integrales para los clientes y para el Municipio, ejemplo de ello, el año pasado teníamos contratos de repavimentación de vías y habían solicitudes de Municipios que de pronto no habían sido evaluadas o atendidas, esos contratos están trabajando acá permanentemente y hacen presencia para solucionar los inconvenientes que se puedan presentar con el manejo de las redes.

Lo que decimos al plantear soluciones de acueducto y alcantarillado integrales es precisamente llevar soluciones que no solamente velen por el estado de la red sino que no impacten el estado de las vías, tenemos contratos de re parcheo permanente que hacen intervenciones puntuales en los puntos donde pueda fallar la red, no queremos decir con ello de que la red no pueda fallar, puede fallar pero para eso tenemos soluciones integrales y tenemos soluciones pensadas teniendo en cuenta todas las variables que se pueden también... o sea los tiempos para atenderlos en temas de impacto, en temas de inversión, que tengamos la capacidad suficiente para atender cualquier contingencia, en la atención de clientes que se puedan ver afectados en algún momento con algún tipo de situaciones.

El Municipio de Bello se ha visto de alguna manera, no lo mencionaron pero yo lo menciono, se ha visto afectado con algunos daños recientes, es

precisamente lo que queremos planear a través de esa solución integral, estamos evaluando cada uno de los puntos donde falla la red, estamos evaluando el estado de la misma y estamos evaluando las posibilidades de inversión de tal manera de que lo que los clientes pagan por su consumo se traduzca en obras para el Municipio.

Hablaron del tema de los cien (100) años del Municipio, Empresas Públicas es una entidad pública y nosotros somos funcionarios públicos y tenemos responsabilidades con los... de control, entonces de alguna manera cada actuación nuestra está vigilada por ellos, entonces lo que queremos manifestarle al Municipio es que se puede vincular EPM a ese tipo de celebraciones con conferencias que puede traer sobre proyectos como este, sobre stand para lo que es el evento de celebración, sobre el acompañamiento con la entrega de agua para la realización del evento, pero ahí es donde vemos la invitación para que EPM se pueda vincular algún tipo de opciones o de alternativas por ser de carácter público.

Lo mencionaban algunos Honorables Concejales sobre las restricciones que nosotros como Empresa Pública tenemos y sobre todo con las responsabilidades que tenemos con nuestros... yo creo que lo que hemos manifestado acá y de la forma como he comentado lo de las inversiones en los diferentes elementos o en la prestación de los diferentes servicios que pueda hacer EPM para con el Municipio reflejan de qué manera se retribuyen parte de esas utilidades que recibe la organización en beneficio de la comunidad y... del Municipio de Bello.

La Planta de Bello ¿Por qué está ubicada en Bello y por qué no en Medellín o por qué no en Copacabana o en Girardota? Aunque ellos pueden también tener otras plantas ahí concebidas dentro del plan de solución integral, porque de alguna manera es el plan que se estructuró hace más de veinte (20) años, o sea esto está pensado y analizado es teniendo en cuenta los volúmenes de descarga, ¿por qué la de San Fernando tiene uno punto ocho (1.8) metros cúbicos y la de Bello tiene cinco (5), pero la de Copacabana, en la de Girardota y la de Barbosa no van a llegar ni a punto cinco (0.5)? porque están pensadas precisamente para recolectar y sanear completamente el río y no solamente el Municipio de Bello, vamos a ver beneficios importantes a futuro, cuando se logre poner en marcha lo de la planta vamos a lograr mirar el río con otros ojos y no solamente el río sino los sectores aledaños.

... Nos mostraron un Parques de los Leandros que cubre todos estos Municipios de Bello hacia abajo, me decía que interesante que se construya esta... que le dé solución a la contaminación del río y que se puedan de Bello hacia abajo plantear soluciones o Parques lineales como esos, entonces que va a traer como beneficio el desarrollo de este proyecto que lo vamos a, ahora no lo vemos, pero que lo vamos a ver materializado después.

Vuelvo y repito queremos establecer canales de comunicación y que nos vean como amigos en el desarrollo de este tipo de soluciones, de que nos vean como digamos alternativas para llegar con soluciones integrales no solamente en cuanto a lo que es el manejo de la planta sino en cuanto a lo que es el manejo... la prestación de los servicios que EPM, ahí si hablo en general del grupo empresarial que EPM pueda tener en el Municipio.

Le dejo entonces la palabra a Maritza que nos va a comentar sobre lo que el manejo de las becas y las demás alternativas de capacitación para el personal.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARITZA INÉS HIDALGO
SUBDIRECTORA DE RELACIONES CON LOS ENTES TERRITORIALES**

PROBLEMAS DE AUDIO

Bueno en relación con el tema de las becas para la educación superior esta ha sido una solicitud no solamente del Municipio de Bello sino de todos los Municipios del Área Metropolitana debido pues al programa que se tiene para los estudiantes de Medellín y pensando en esta nueva Administración de que empezó pues esta nueva Administración se creó una alianza que se llama Fondo Ama como lo mencionaba ahora la Concejala Daniela, donde el Municipio de Medellín, la Gobernación de Antioquia y la Fundación EPM se unieron para poder sacar adelante toda esta... de todos los Municipios, no solamente del Valle de Aburrá y se creó el fondo, se llama Ama que es un programa de becas para la educación superior.

¿Qué se pretende con este programa? Poder vincular estudiantes de estrato 1, 2 y 3 de todas las regiones de Antioquia incluyendo la región pues del Valle de Aburrá ¿cierto? y que puedan ser beneficiados con el programa.

Los recursos invertidos, en esta unión la Alcaldía de Medellín puso catorce mil pesos (\$14.000), la Gobernación... millones de pesos y la Fundación EPM cinco mil pesos (\$5.000) para todo el fondo.

Este programa está siendo manejado directamente por la Gobernación de Antioquia y ante una amplia difusión específica con los Secretarios de Educación de todos los Municipios donde estaba permanentemente...

Y específicamente ya centrándonos en los estudiantes de Bello que han sido pues beneficiados con el programa a la fecha:

En la primera convocatoria que se hizo el programa se recibieron doscientas dieciocho (218) solicitudes del Municipio de Bello de las cuales en este momento están legalizadas treinta y seis (36), ¿Por qué treinta y seis (36)? Porque sesenta y uno (61) solicitudes fueron negadas porque no cumplían con los requisitos del programa y ciento veintiún (121) solicitudes fue que

los estudiantes que inicialmente se inscribieron después no aportaron los documentos para legalizar su vinculación al mismo.

Y hablando de los requisitos no son tan complicados de cumplir, antes me parece muy bueno que a través de ustedes se le pueda animar a la comunidad para que accedan a la nueva convocatoria que se va hacer, entonces de leer los requisitos, la nueva convocatoria va a salir ahora en Mayo en donde las personas, los interesados pueden entrar a la página de internet que se tiene dispuesta www.alianzamedellinantioquiaeducacion.com donde ahí aparecen todos los requisitos para acceder al programa para el segundo semestre.

¿Cuáles son los requisitos? O sea el programa se estructuró de manera que todos los recursos estén repartidos de Antioquia ¿cierto? y que precisamente todos los diferentes estudiantes puedan acceder a ellos, por ejemplo:

- ✓ Que los estudiantes hayan nacido en un Municipio diferente de Medellín, estoy hablando para el Área Metropolitana, o sea que un estudiante de Bello haya nacido en Bello, no que haya nacido en Medellín, en Envigado, pues cada uno en su Municipio, ¿cierto?.
- ✓ Que hayan ido a la educación secundaria en una institución de un Municipio diferente de Medellín, o sea en las Instituciones, los de Bello en las Instituciones de Bello y eso son cosas pues demostrables, ¿cierto? tanto nacimiento como que estudiaron secundaria aquí en Bello.
- ✓ Que pertenezcan a los estratos 1, 2 o 3.
- ✓ Que sean menores de 26 años en el momento de la inscripción.
- ✓ Que hayan sido admitidos incondicionalmente en una institución de educación superior, es decir, el estudiante tiene que ser admitido ya en la institución en donde piensa estudiar, por ejemplo aquí si hay, deben de ser en instituciones de carácter oficial, es decir, la Universidad de Antioquia, Instituto Tecnológico de Antioquia, Pascual Bravo, Colegio Mayor de Antioquia, ITM, Universidad Nacional, Institución Universitaria de Envigado, instituciones que sean de carácter oficial, ¿cierto?

Bueno, ¿Qué más requisitos se tiene por ejemplo? Hasta ahí los requisitos son fáciles de cumplir, ¿cierto?

- ✓ No poseer título universitario, porque también es claro que la idea es que se le pueda dar oportunidad a los que no lo tienen, ¿cierto? excepto si es título de técnico profesional o tecnólogo y que aspire a

continuar sus estudios universitarios bajo la moderidad de ciclos, ¿cierto?, o sea de pronto uno que ya es técnico quiere pues acceder a llegar a ese título profesional.

Y entonces bueno con esto lo que se pretende es que realmente los estudiantes se interesen por el programa, o sea realmente poder acceder a una beca de estas un noventa por ciento (90%) depende de cada uno de los estudiantes interesados, a que animarlos a que ahorita en Mayo que visiten la página, que estén pendientes para que se inscriban para que puedan participar.

Bueno haciendo aquí pues como un análisis de los estudiantes que se presentaron en la primera convocatoria el Municipio de Bello es en el que en este momento tiene más estudiantes legalizados, tiene treinta y seis (36) estudiantes, o sea en total de toda el Área Metropolitana se legalizaron ciento treinta y cuatro (134) solicitudes y el que más estudiantes tiene legalizados es Bello.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ VICEPRESIDENTE SEGUNDO**

Discúlpeme Doctora Maritza.

¿Los Municipios tenemos algún tipo de límite por cupos o es abierto?

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARITZA INÉS HIDALGO
SUBDIRECTORA DE RELACIONES CON LOS ENTES TERRITORIALES**

No, existen en total existen trescientos (300) cupos para los Municipios del Área Metropolitana y en este momento solamente se han llenado ciento treinta y cuatro (134), o sea todavía hay muchos cupos para que el Municipio, para que los estudiantes del Municipio accedan a esos cupos y es simplemente que cumplan los requisitos, como le dije ahora por ejemplo, los estudiantes de Bello es el mayor número de solicitudes que se tuvieron y es el mayor número de legalizados también que hay, ahora en las convocatorias mientras más estudiantes se presenten si cumplen con los requisitos también van a tener más oportunidades, no es para todos los del Área Metropolitana, excepto Medellín, o sea esos cupos son solamente para los otros Municipios, para todos los demás Municipios de Antioquia, pero estamos hablando de ciento veinticinco (125) Municipios restando Medellín, restando los nueve (9) del Área Metropolitana, son ciento quince (115), mil (1.000) cupos para ciento quince (115), mientras que para los nueve (9) del Área Metropolitana son trescientos (300) cupos, entonces si se está pensando pues en atender las solicitudes de los estudiantes de Bello y esperamos que a través de ustedes también animen a la comunidad a que se inscriban, a que participen porque esto sí es posible, lo que queremos es tener muchas, muchas solicitudes.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Doctora Nubia Valencias, bien pueda.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL
SOCORRO VALENCIA MONTOYA**

Doctora una preguntica solamente, son trescientos (300) cupos, ¿han pensado en ir paulatinamente ampliando... por este año o cómo es la cosa?

Gracias.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARITZA INÉS HIDALGO
SUBDIRECTORA DE RELACIONES CON LOS ENTES TERRITORIALES**

El programa es para el cuatreño, se tienen los recursos disponibles los que yo les mencioné al principio que son veintinueve mil quinientos millones de pesos (\$29.500.000.000) de todo el fondo y esperamos pues que en todo el cuatreño se puedan hacer vinculaciones hasta que estén pues todos los cupos llenos, ojalá que este programa continúe después cuando haya cambio de Administración, pero la idea es que sea en el cuatreño y digamos que si visitan la pagina de la Gobernación en la que yo les dije van a encontrar todo, todo el despliegues del programa y a demás los Secretarios de Educación de cada Municipio tiene la información, porque se ha ido permanentemente divulgando, obviamente que lo lidera la Gobernación de Antioquia, nosotros ahí participamos en los aportes de fondos a través de la fundación.

¿Puedo decir otra cosita que ya es aparte de lo de las becas?, ¿o vas hablar antes?

Bueno porque yo enseguidita quiero también mencionar que otras formas también de que EPM, los programas que tenemos temas de responsabilidad social los cuales también pueden acceder el Municipio que a lo mejor es que no lo conocen muchos y es importante.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Doctora Maritza un segundito por favor.

Honorable Concejal Nicolás bien pueda hacer uso y posteriormente...

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ÁLZATE
MAYA**

No gracias, es en relación con lo que dice la Doctora, vea es haber si de pronto de los requisitos replantean una inquietud que tengo ahí, dicen que sean nacidos en Bello, Bello es una ciudad emigrante por naturaleza y muchos viven aquí, muchos jóvenes, pero no nacieron acá y terminaron sus estudios primarios acá, los trajeron pequeños, es a ver si replantean esa

situación y otros que vivieron acá y terminaron sus estudios en Medellín, entonces tampoco entraría ahí, es a ver si replantean eso ahí Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Yo pienso que incluso debíamos de hacer una propuesta, yo voy a invitar al Presidente del Concejo de Medellín que nos acompañe en una sesión, porque sería de recomponer el Acuerdo Municipal que dio lugar a la creación también del Fondo EPM.

Doctora, perdón Doctor excúseme un segundito le hago una inquietud que estábamos compartiendo aquí Doctor William y sería lo siguiente:

¿Ustedes tienen algún inventario de cuales han sido los requerimientos que se tienen digamos en los últimos diez (10) años y que no se han cumplido en el Municipio frente a temas como de acueducto y de alcantarillado? Porque voy a ser muy puntual colocarle un ejemplo.

El sector Guasimalito, Barrio Guasimalito, Veremalito es un sector ya conurbado, es adyacente a la planta de tratamiento y allí no se tiene servicio de acueducto y alcantarillado, por ponerle un ejemplo, se tiene pues el acueducto vereal, los vamos a invitar hoy próximamente, Carmen si me recuerda la fecha que tenemos para el acueducto, la gente que viene, las personas que vienen de Guasimalito, recordarme la fecha por favor y ese día les vamos a cursar una invitación para que nos acompañen si es posible y de igual manera cuales serian de esos requerimientos de Empresas Públicas en ese histórico Doctor William, ¿Cuáles de ellos es posible realizarlos digamos en el mediano plazo o en el corto plazo? como compensación también dentro de la planta sabiendo que es atinente pues al área de avales.

Y finalmente en el tema de los lodos, ¿Cuántos se van a producir y cuántos se van a disponer de forma final?

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR WILLIAM RAMÍREZ TIRADO SUBGERENTE PROYECTO DE AGUAS

Quiero retomar primero algo que me faltó en la exposición, era para darle una respuesta al Doctor Nicolás Álzate y es referente a los compromisos, yo quisiera que estableciéramos moderadamente esa revisión y como compromiso de EPM se... muy bien que se estableció y de qué manera vamos en la medida de la ejecución del proyecto dándole respuesta a uno de esos elementos.

Esta fue una presentación que se le llevó al Alcalde y a la mesa de Gobierno, es lo que les comentaba ahora sobre el rediseño de las redes de

acueducto de alcantarillado, aquí está planteado digamos todo lo que es la solución a los problemas de acueducto, todo lo que es la solución en temas de control de presiones o de regulación del circuito, todos los proyectos que hay en desarrollo, tenemos por ejemplo el proyecto de alcantarillado Cuenca la Iguaná y la García, el Hato y la Loca y la reposición y optimización de en general de todo el circuito Bello, todo lo que es la recolección de aguas residuales del Barrio Guasimalito, todo lo que es contrato de operación y mantenimiento, lo que es la gestión de agua no contabilizada y todo lo que es la solución integral de los problemas de abastecimiento de agua en Municipios en los circuitos de Dulimán, Bello y... se me olvidó el otro, bueno hay otro circuito y esto lo garantiza la reposición de la conexión Castilla- Bello.

Específicamente para el sector de Guasimalito, me voy adelantar un poquito, porque esto viene a ser una presentación que la podemos compartir con ustedes en cualquier momento, entonces Guasimalito analizó una solución específicamente en temas de alcantarillado mirando cómo era la posibilidad de llevar esas aguas a la planta de Bello, si era factible o no o si debíamos continuar con la solución integral como está planteada desde el plan de saneamiento hacia la planta que sigue que sería la de Girardota, cuando se evaluaron las condiciones hidráulicas de ese sector estaría muy por debajo del nivel, perdón, muy por encima del nivel a la que llegan las aguas a la planta, o sea no hay forma desde el punto de vista hidráulico, a no ser por bombeo que se lleven las aguas de ese sector a la planta; llevar esas aguas residuales por un sistema de bombeo teniendo en cuenta la longitud que hay, que es más de dos punto dos (2.2) kilómetros, sería una solución, una altiva muy costosa para los habitantes del sector, tengamos en cuenta de que son soluciones integrales donde participa igualmente el Municipio y entonces ahí se ven los inconvenientes, entonces la solución es una construcción de unas redes por gravedad que lleven las aguas de este sector hacia un sector que está más adelante, aquí esta pues plantear toda la solución y digamos recogería en conjunto las aguas del sector de Guasimalito y las que maneja actualmente el Barrio Villanueva en el sector de Copacabana.

Entonces lo que queríamos decirles a ustedes es que mostrando esto es que hay soluciones integrales y soluciones que están pensadas desde antes.

Me pregunta el Honorable Presidente qué está pendiente, podemos canalizar a través de Maritza como representante de la Subdirección de entes territoriales, qué soluciones están por fuera de lo que es el saneamiento integral o lo que es el abastecimiento de agua potable para el Municipio.

Yo creo que le estoy dando respuesta a esa inquietud y no sé yo tengo otro compromiso a la una de la tarde (01:00 pm) en Plaza Mayor.

Quiero agradecerles a ustedes su amable atención e igualmente reiterar nuestra disposición para atender ese tipo de solicitudes.

No sé Señor Presidente si tengan algún otro tipo de requerimiento.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

No, no, está muy bien así Doctor Jorge William, excelente pues la presentación del día de hoy y agradecerle Doctora Maritza a usted que siempre ha sido tan diligente y tan dispuesta en atendernos en todo momento, a usted Doctor Carlos Enrique Muñoz y a usted Doctor Jorge William una exposición que creo que cumplió con las expectativas el día de hoy, un saludo especial a el Subgerente de la E.S.E Doctor Guillermo, bienvenido por acá.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CÉSAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

3. COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CÉSAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

Si Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Procedamos por favor a darle lectura.

Por favor Honorables Concejales mucha atención a este comunicado que es un comunicado que tiene que ver con una aprobación que debemos de dar por Ley, la debemos considerar por Ley perdón, corrijo.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CÉSAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

PROBLEMAS DE AUDIO

Bello, 03 de Abril de 2013

Doctor:

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Presidente Honorable Concejo Municipal
Bello Antioquia

Asunto: Solicitud de permiso.

Respetado Doctor Pavón Zapata

La Alcaldía Municipal recibió invitación del Señor Harry Alberto Pérez Gil, Representante Legal de Belsi Sistema y Tecnología Diaria Ltda. Sucursal Colombia para visitar su planta en la República de Brasil.

Por su parte la Universidad Nacional sede Medellín realiza invitación a los Alcaldes del Área Metropolitana del Valle de Aburrá para una capacitación de gestión pública y política de suelos, que pretende abordar temáticas sobre Gobernanza, Planeación Urbano Regional y financiación de proyectos estratégicos en beneficio de las respectivas comunidades.

Para atender estas importantes invitaciones se debe dar trámite a lo establecido en el artículo 112 de la Ley 136 de 1994, adicionado mediante el artículo séptimo de la Ley 177 de 1994 el cual establece:

ARTÍCULO 112:

PERMISO AL ALCALDE

El Alcalde para salir del país deberá contar con la autorización del Concejo Municipal y presentarle un informe previo sobre la comisión que se proponga a cumplir en el exterior, en caso de no hallarse en sesiones el Concejo Municipal, el Gobernador conceder la autorización de salida.

Corresponde al Concejo Municipal definir el monto de los viáticos que se le asignarán al Alcalde para comisiones dentro del país y para las comisiones en el exterior, corresponde al Gobierno Nacional definir el monto de los viáticos.

Los funcionarios de la Alcaldía Municipal que viajan atenderán dentro del término legal establecido el mandato del artículo 111 de la Ley 136 del 1994 que establece:

ARTÍCULO 111:

INFORME SOBRE COMISIONES CUMPLIDAS

Al término de las comisiones superiores a cuatro (4) días dentro de los quince (15) días siguientes, el Alcalde presentará al Concejo un informe sobre el motivo de la comisión, duración, costos y resultados obtenidos en beneficio del Municipio.

La autorización que se le solicita a la Honorable Corporación para salir del país y atender la importante invitación en la República de Brasil a las ciudades de Contibia, Sao Pablo, comprende entre los días siete (7) al catorce (14) de Abril de 2013 y para atender la invitación de la Universidad Nacional en República de la Argentina comprende los días quince (15) al diecinueve (19) de Abril de 2013.

Por tanto con la autorización que se solicita supera los diez (10) días se depreca, se autoriza su prórroga por los días siete (7) al diecinueve (19) de Abril, ambas dichas inclusive a lo anterior establecido en el artículo 113 de la Ley 136 de 1994 que ordena:

ARTÍCULO 113:

DURACIÓN DE COMISIONES

Las comisiones dentro del país no podrán tener duración superior a cinco (5) días, las comisiones fuera del... no podrán ser superiores a diez (10) días prorrogables previa justificación por un lapso no superior al mismo.

Teniendo presente que el Honorable Concejo Municipal se encuentra sesionando, es a ustedes a quienes corresponde conceder mi autorización para salir del país como lo establece ya el citado artículo 112 de la Ley 136 de 1994.

CARLOS MUÑOZ
Alcalde Municipal

La invitación se hace extensiva también a los diferentes Alcaldes del Municipio de Área Metropolitana del Valle del Aburrá, Municipio de Girardota, Copacabana, Itagüí, La Estrella, Sabaneta y Caldas.

AGENDA PARA DESARROLLAR EN ACTIVIDAD N° 3

DISEÑO DE REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE...
PÚBLICAS Y POLÍTICAS DE SUELOS DIRIGIDOS A LOS ALCALDES Y
MIEMBROS DE LA JUNTA METROPOLITANA EN EL MARCO DEL CONTRATO
INTERADMINISTRATIVO 456 DE 2012.

La Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín del Área Metropolitana del Valle de Aburrá adelantan actualmente un convenio que tiene como objeto... el desarrollo de capacidad de... institucionales, locales en políticas instrumentos de gestión del suelo, a la fecha se ha adelantado la capacitación a más de ciento cincuenta (150) funcionarios del Municipio del Área Metropolitana en temas de dimensión jurídico urbano, planeamiento, financiamiento urbano, catastro, valuaciones, mercados de suelo urbano, vivienda, segregación políticas públicas de regularización, fuentes de financiación.

Se dispone también el acceso permanente a un link de Tele Clases, plataforma de educación a distancia en temas relacionados con la gestión del suelo, lo cual se podrá transferir a los funcionarios de los Municipios.

La actividad pendiente por desarrollar es la realización de un programa de capacitación en gestión pública y políticas del suelo, dirigido a Alcaldes y miembros de la Junta Metropolitana, que pretende abordar temáticas sobre Gobernanza, Planeación Urbano Regional, Políticas de suelo y Financiación de proyectos estratégicos, infraestructura y equipamientos y espacio público, Renovación Urbano

Para ello se anexa la siguiente agenda para realizar entre el catorce (14) y el veintiuno (21) de Abril del 2013 en cuatro (4) ciudades, en Argentina, Buenos Aires, Rosario y Córdoba, en Uruguay y Montevideo.

Aquí sale una programación que es para los días Domingo 14, lunes 15, martes 16, miércoles 17, jueves 18, viernes 19, Sábado 20, Domingo 21, recorridos que se hacen dentro de estas ciudades en la mañana y en la tarde.

HENRRY QUESADA GÓMEZ

Coordinador Académico de la Universidad Nacional

EDGAR ARROYO CASTRO

Decano de la Facultad de Arquitectura

CARLOS MUÑOZ

Alcalde del Municipio de Bello

INVITACIÓN A BRASIL A PLATA DE BELSI SISTEMA Y TECNOLOGÍA

Cordial saludo

Por medio de la presente estamos cursando invitación a visitar a nuestra planta Brasil con el siguiente itinerario:

- Del siete (7) al diez (10) de Abril visita nuestra planta en la ciudad de Curitibia.
- Del diez (10) al catorce (14) de Abril visita la ciudad de Sao Pablo y nuestros principales proyectos en operación.

Esperamos su participación.

Atentamente,

HARRY ALBERTO PÉREZ

Representante Legal

DUVÁN BEDOYA GARCÍA

En este día tan importante y especial para usted le deseamos muchas felicidades, éxitos, oportunidades y logros en su vida personal y todo aquello que se proponga, que anheles, que desees y que Dios siempre ilumine su camino.

El Concejo Municipal de Bello le desea feliz cumpleaños.

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA
Presidente

Bello, 04 de Abril de 2013

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Felicitemos al Honorable Concejal Duván, Diego comisionado la felicitación.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CÉSAR AUGUSTO
SUÁREZ MIRA**

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

No, no, un momento por favor Señor Secretario.

Esta leído el comunicado la solicitud de autorización al Señor Alcalde, votación nominal y pública en consideración la autorización para la votación.

Honorable Concejala Daniela Ortega.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA
ORTEGA PÉREZ**

Gracias Presidente.

Es para solicitarle entonces que en cumplimiento de la Ley 136 le enviemos una comunicación al Alcalde para que nos rinda el informe pertinente a la comisión del mes que estuvo en Alemania y los países que recorrió en Europa Presidente, pues ¿él se va cuando? El siete (7), no sé si antes de que se vaya, lo que será pertinente pues para darle cumplimiento a la Ley 136, que nos rinda el informe pertinente Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

PROBLEMA DE AUDIO

Con mucho gusto Honorable Concejala.

Tome nota por favor Doctora Carmen, Señor Secretario y le enviamos esa comunicación al Señor Alcalde...

En consideración entonces la proposición de autorizar la salida del país del Señor Alcalde.

León Fredy Muñoz

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Yo también en esa orden de ideas Señor Presidente y viendo el informe del Colombiano de hoy, yo creo que es pertinente hacer un análisis de los gastos de nuestro Municipio, según el Director del Área Metropolitana estamos debiendo quince mil millones de pesos (\$15.000.000.000) al Área, eso salió en la Prensa y yo quedé muy sorprendido, le estamos debiendo al Área quince mil millones de pesos (\$15.000.000.000), unos por el Acuerdo voluntario, cuando ese Acuerdo no es tan voluntario, hay que pagarlo por convenio de pago, un Acuerdo es de estricto cumplimiento, ahí no hay voluntades, se hizo unas voluntades en su momento eso hay que respetarlo, la otra parte es por Ley 128 literales d) y g) que es la parte más preocupante porque ahí ya hubo un peculado de una manera de intereses y si vamos a ser coherente entonces con las deudas que hay, con los ingresos financieros que hay, pues yo creo que ahí quedó un plan de austeridad y yo creo que en estos momentos no tendríamos dinero con que salir nadie y sobre todo pues el ejecutivo del país y más que si tampoco, aquí se pidieron en su momento los informes, cuanta plata se gastó en esa salida y nunca nos lo pasaron, entonces estamos incumpliendo también la Ley 136 y su modificación en la 1551 que también lo contempla.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

En consideración la invitación que le hace el Área Metropolitana al Señor Alcalde para salir del país, votación nominal y pública Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CÉSAR AUGUSTO
SUÁREZ MIRA**

Si Señor Presidente.

| | |
|--------------------------------|----|
| JEAN LEE PAVÓN ZAPATA | SI |
| LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA | NO |
| CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ | SI |
| CARLOS MARIO ZAPATA MORALES | SI |

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: No se encuentra el Concejal Señor Presidente.

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: No se encuentra el Concejal Señor Presidente.

| | |
|---|----|
| LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO | SI |
| FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS | SI |
| NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ: <u>No se encuentra el Concejal Señor Presidente.</u> | |
| JULIO MARIO CUERVO HENAO | SI |
| BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ: <u>No se encuentra el Concejal Señor Presidente.</u> | |
| JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: <u>No se encuentra el Concejal Señor Presidente.</u> | |
| DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA | SI |
| FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ | SI |
| NICOLÁS ÁLZATE MAYA | SI |
| GABRIEL JAIME TABARES BAENA | SI |
| NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA | SI |
| ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ | SI |
| NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO: <u>No se encuentra Señor Presidente.</u> | |

Le informo Señor Presidente que aprobaron de los Concejales y dijeron SI doce (12) Concejales y NO solamente uno (1), los otros Concejales no se encuentran presentes en el recinto, seis (6) de los Concejales no se encuentran presentes en el recinto Señor Presidente.

Por lo tanto ha sido aprobado la propuesta del Señor Alcalde, la solicitud del Señor Alcalde.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Continuemos con el orden del día.

Honorable Concejal espere un momentico que terminemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CÉSAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Hay proposiciones sobre la Mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CÉSAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

No Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Algún Honorable Concejal tiene una proposición?

Honorable Concejal Nicolás Álzate Maya.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Gracias Presidente.

No breve, es para solicitarle a los compañeros tan amables si aprobamos la intervención mañana cinco (5) o diez (10) minuticos, únicamente para una presentación de Andrés Bedoya al que popular y cariñosamente le decimos "El Diablo" con tres (3) jóvenes que nos van a representar en el mundial de Bicicrós en Argentina, esto no obstaculiza el normal funcionamiento del orden del día mañana, es Brig cinco (5) máximo diez (10) minuticos, hacen la presentación de quienes van a ir a representar el Municipio de Bello y continuamos con el orden del día ya dispuesto en el papel.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Lo tratamos mañana en la parte de proposiciones y asuntos varios, en varios podemos hacer ese aspecto y seguimos en el orden del día.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CÉSAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

Está agotado el orden del día Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

En Varios, Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Muchas gracias Señor Presidente.

En asuntos varios para que Carmen y Carolina y el Secretario tomen atenta nota.

Yo quiero que le mandemos un comunicado al Director del Área Metropolitana, al Doctor Carlos Mario Montoya, donde le solicito nos pase el informe concreto, itodo! lo que el Municipio le debe al Área Metropolitana, año por año, por los dos (2) conceptos que allí se planteaban:

1. El Acuerdo de voluntades, el Acuerdo 033.
2. Por Ley 128 literales d) y g).

Y hasta el momento cuánto va de intereses por la Ley 128 literales d) y g), cuánto va de intereses hasta el momento y cuánto es el total de la deuda, para que por favor en el término de la distancia le enviemos este comunicado, ojalá sea hoy mismo, al Director del Área Metropolitana, que nos certifique, porque yo si quedé con una desazón terrible, hoy leo que son quince mil millones de pesos (\$15.000.000.000) y allí, para que entendamos bien Carlos Mario Zapata abogado, Daniela que ya se va a graduar y el Secretario también es abogado, los recursos de Ley 128 literales d) y g), o sea los recursos de Ley 128 literales d) y g) son recursos que son de Ley, son obligatorios, ¿el Municipio que hace? Solamente los recauda, inmediatamente tiene que trasladarlos al Área Metropolitana, el Municipio no puede hacer uso de esos recursos, de esos dineros y si a un solo peso de intereses causados por esa, no sé cómo llamarlo, esa des administración de tener que mandarlos allá, ahí ya significa un delito y es peculado, ahí hay un delito ¿sí? Vamos a pagar intereses por plata que nos gastamos que no es de nosotros, ahí ya hay...

Entonces yo quiero por favor que se mande la comunicación hoy mismo, porque aquí y aparece a demás, delicado, hay dos (2) Municipios en el Área Metropolitana:

- ❖ Uno quiere entrar que es Envigado y ahí dice que Bello quiere retirarse, lo leí hoy, que Bello quiere retirarse del Área Metropolitana.

Entonces me parece delicado, porque aquí, pues a pesar de que se le retiró el aporte voluntario, el Acuerdo, pero seguimos perteneciendo al Área porque hay una Ley ahí que nos permite un montón de cosas.

Y también yo quisiera saber cuánto es que realmente se le adeuda al Área Metropolitana.

Entonces para que Secretario hoy mismo se pueda enviar la comunicación que necesitamos esa información urgente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

... Gabriel Jaime.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Presidente ayer se me olvido en Varios, si le enviaron carta al... idealizándonos con el atentado que recibió el compañero Bernardo Alejandro para que le enviemos una carta de solidaridad pues a través del Concejo Municipio de Bello.

Nosotros como Concejales tenemos que estar... mañana podemos ser cualquiera de nosotros.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Continuemos con el orden del día.

Ve en ese tema que trata el Honorable Concejal León Fredy yo pienso que debido a la importancia del comunicado salió pues en el periódico y en algunos otros medios de comunicación, el Señor Alcalde hizo unas aclaraciones, me parece que es importante que programemos una sesión para tratar ese tema, les informo que el Área estaba invitada para el día 18, pero ellos nos cancelaron debido al viaje que tiene el Director con los Alcaldes.

Entonces en ese orden de ideas quedó en veremos la sesión, vamos a ver cuando podemos traer los invitados del Área para que hablemos sobre ese tema y que de pronto no sé el ambiente que se ha generado, pero nosotros somos muy claros en decir que en ningún momento pues hemos querido retirarnos del Área.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CÉSAR AUGUSTO
SUÁREZ MIRA**

Agotado el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Agotado el orden del día, levanto la sesión y cito para mañana a las nueve de la mañana (09:00 am).

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Presidente del Concejo

CESAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

Secretario

SINDY DADIANA BETANCUR PÉREZ